

Plan Curricular Institucional (PCI)

Carrera de Formación Docente, CABA

1. Denominación de la carrera:

Profesorado de Educación Superior en Danza con orientación en Danza Clásica

2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional (N° de resolución jurisdiccional):

Resolución N° 4289/MEGC/2014

3. Denominación o nombre completo del Instituto:

Escuela Superior de Educación Artística en Danza “Aída V. Mastrazzi”

4. Clave única del establecimiento (CUE):

0203027-00

4. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

A partir de la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) del Ministerio de Educación de la Nación en abril de 2007, como organismo de diseño y coordinación, se han impulsado políticas tendientes a regular el subsistema de formación de docentes en la Argentina. En este contexto, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al igual que el conjunto de las jurisdicciones del país, lleva a cabo la tarea de articular y ajustar la actual oferta curricular a las regulaciones federales y a las nuevas necesidades del sistema formador jurisdiccional.

El currículum ocupa un lugar central en las políticas definidas por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como proyecto político-educativo, es el resultado de un proceso que implica tensiones y acuerdos entre actores e instituciones con diverso grado de autonomía, lo que da lugar a un marco prescriptivo que legitima dicho currículum. Producir un diseño curricular, pues, supone un conjunto de decisiones políticas en relación con los enfoques epistemológicos y pedagógicos asumidos que configuran las formas de seleccionar, presentar, distribuir y organizar los contenidos a ser enseñados en la formación de docentes.

Este proceso de construcción curricular se sostuvo con la promoción y participación de todos los actores involucrados directa o indirectamente en la Formación Docente, posibilitando instancias de diálogo y pluralidad de expresiones. La consideración y atención de los procesos, experiencias formativas y trayectorias de los Institutos Superiores de Formación Docente participantes en el proceso de construcción, posibilitaron y favorecieron la articulación y la calidad del trabajo en dicho proceso.

La experiencia construida en la Ciudad, tanto en lo relativo a la producción del currículum como a la gestión del mismo en las instituciones de nivel superior, constituye un aporte sustantivo vinculado a la práctica adquirida durante la aplicación de los mismos. Por ello, se propone ejercitar una lógica de reflexión rescatando problemáticas positivas y negativas de modo que se puedan identificar los aspectos a mejorar y, de esta forma, pensar alternativas que optimicen la construcción de la propuesta para la formación docente.

El compromiso de trabajo de las instituciones de gestión pública estatal y privada implicó poner en discusión problemas y tensiones relacionadas con las decisiones a tomar. Entre los conceptos problematizados y que dieron lugar a la construcción de algunos criterios orientadores pueden mencionarse: la tensión entre disciplinariedad e integración de los espacios con su caracterización específica según el campo; la relación entre teoría y práctica en la definición de los campos de la formación; la vinculación entre los objetos de enseñanza y las formas de enseñarlo. Estos criterios orientadores se organizaron en torno a la necesidad de plantear espacios curriculares que garantizaran la formación general de los docentes y la selección de núcleos fundamentales.

Desde esta perspectiva, se procura la formación de docentes críticos y reflexivos que sostengan y acompañen con sus propuestas pedagógicas la educación de sus alumnos, y puedan fortalecer sus prácticas docentes con las contribuciones de los diferentes marcos conceptuales proporcionados y de la experiencia acumulada, y se considera que la mejora de la práctica docente centrada en capacidades para saber enseñar, exige una formación de los docentes que acompañe las innovaciones que se producen en el campo de la cultura, la ciencia, la tecnología y los cambios sociales.

El Plan Curricular Institucional del Profesorado de Educación Superior de Danza con orientación en Danza Clásica Aida Victoria Mastrazzi se basa en el principio de que el aprendizaje de las diversas escuelas de lenguaje de la danza clásica, es indispensable para formar futuros docentes críticos, creativos y expresivos.

Este Profesorado apunta principalmente a relacionar los conceptos de danza, arte y enseñanza, analizando los elementos que componen el proceso de enseñanza aprendizaje de la danza en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

La Danza Clásica se caracteriza como un estilo de danza, cuya historia está signada por movimientos de gran dificultad que, a través de un estudio y trabajo consciente, rutinario y riguroso, son aprendidos y estilizados. Sus orígenes se encuentran en el Renacimiento italiano, pero es en Francia bajo el reinado de Luis XIV cuando se lleva a cabo la creación de la Académie Royale de la danse, constituyéndose en la primera escuela dedicada al estudio de esta danza en particular, con la característica de que fue allí donde se crearon y se dieron nombre a los pasos de la técnica. Por ello, se sostiene su denominación en idioma francés.

Esta técnica es transmitida de generación en generación pero no cesa de progresar, de enriquecerse. El proceso de desarrollo del movimiento a través de los tiempos, responde por un lado a necesidades del cuidado corporal y a la búsqueda de un mayor virtuosismo técnico, y por el otro a la implementación de modos de abordaje técnicos nuevos que los coreógrafos crean, como movimientos y poses de danza, con el fin de contar con bailarines dúctiles a las nuevas propuestas que utilizan en sus coreografías.

La Danza Clásica aborda la técnica específica desde el concepto de la totalidad del ser, promoviendo el desarrollo de la sensibilidad del docente ante la diversidad que presentan sus alumnos y favorece la conformación de una imagen orgánica respetando el estilo propio de la disciplina, que se conecta con los procesos internos de la persona canalizándolos a través del lenguaje gestual propuesto desde la técnica de la danza clásica y desde lo expresivo, exteriorizando sensaciones, emociones, sentimientos, deseos.

Formar docentes de Danza Clásica en esta época constituye una misión que compromete a quienes asumen este desafío, y es a partir del contacto con el hecho estético, que se propicia desde la práctica vivencial de la danza como premisa, una reflexión teórica para crecer profesionalmente, y superarse en el campo experimental.

Toda la formación se abordará desde una perspectiva que contempla, por un lado, al cuerpo, al movimiento y a las emociones como instrumentos para el arte de la danza. Por otro lado, promueve la reflexión y la adquisición de una mirada crítica vinculando los conocimientos de los otros campos formativos del plan. Esta será una manera de que los futuros docentes sean capaces de reconstruir conscientemente sus acciones identificando las intenciones educativas e integrando los contenidos con una mirada reflexiva, expresiva, comunicativa y estética.

Esta visión centrada en la integración significativa de los saberes contribuye a la formación de futuros docentes conscientes de sus prácticas profesionales.

Desempeñarse profesionalmente como docente de Danza Clásica implica adquirir una formación específica, sistemática, actualizada y orientada a ofrecer a la sociedad una propuesta de calidad. Implica la reconstrucción de procesos de formación desde un abordaje multidimensional, que involucran las experiencias educativas en los diferentes contextos escolares y extraescolares. Implica formar parte de proyectos laborales en las áreas de Educación Artística, como así también la posibilidad de articularse con el universo artístico escénico cultural de la Danza Clásica en diversos roles.

Desde estos conceptos, con la convicción de que una educación sana en valores, en riqueza emocional y por vocación, se ubica esta formación pedagógica para los futuros docentes de danza clásica de este profesorado.

6. Perfil del egresado

Con el convencimiento de que un docente bien capacitado garantiza una escuela de calidad, se aspira a una formación docente profesional sustentada en la adquisición de valores y de un conocimiento reflexivo y crítico de sí mismo y de la realidad que lo circunda. Asimismo, se espera que adquiera habilidades y competencias actitudinales en su sentido más profundo, para respetar el propio trabajo,

el de sus pares y el de sus alumnos y que desarrolle la capacidad de autoevaluación y retroalimentación intencionales y continuadas, y en la atención al fin moral de la educación.

Un docente que comprenda reflexivamente cuál es el desafío pedagógico actual, capaz de abordar situaciones problemáticas frente a las cuales poder accionar críticamente, que ofrezca posibles soluciones y tome decisiones de manera autónoma y que produzca conocimiento válido que se fundamente en los saberes científicos, culturales y educativos.

Un educador que adquiera las estrategias adecuadas para propiciar una enseñanza de calidad, con habilidades comunicacionales y metodológicas para llevarla a cabo y que favorezca el aprendizaje significativo de los alumnos. Un docente que integre equipos de trabajo que faciliten la inclusión de niños y jóvenes con discapacidad y/o con dificultades específicas de aprendizaje en una labor conjunta con otros profesionales de la educación, desarrollando las adaptaciones curriculares necesarias en cada caso.

El Profesor/a de Educación Superior en Danza con Orientación en Danza Clásica, al finalizar su carrera, será capaz de:

- ✓ Dominar el lenguaje específico de la “danza clásica” en que se formó, y transmitirlo en su tarea profesional
- ✓ Reconocer el sentido formativo de la Danza y transmitir la especialidad en distintos ámbitos y niveles de la educación (educación formal y no formal, niveles inicial, primario y secundario), demostrando dominio de los aspectos teóricos, técnicos y metodológicos fundamentales de acuerdo con los requerimientos para cada ámbito particular.
- ✓ Interpretar la realidad socio-histórica y las producciones culturales en diversos contextos.
- ✓ Vincular e integrar su disciplina con otras del campo de las artes y de diferentes áreas.
- ✓ Planificar, desarrollar y evaluar su tarea como docente de danza, en diferentes niveles y contextos.
- ✓ Plantear en forma flexible su desempeño, teniendo en cuenta situaciones y/o elementos imprevistos y emergentes.
- ✓ Seleccionar y adecuar herramientas y estrategias diversas contemplando aprendizajes y dificultades.
- ✓ Conducir procesos grupales diversos, atendiendo simultáneamente el desarrollo individual de los alumnos.
- ✓ Colaborar con los alumnos en la resolución de conflictos interpersonales, facilitando el intercambio de roles y funciones y contribuyendo en la construcción de una comunidad de aprendizaje abierta y no discriminatoria.
- ✓ Generar y participar en proyectos que posibiliten su integración e implicación con la institución y con la comunidad.
- ✓ Comprender y asumir con compromiso la necesidad de capacitarse en forma continua mediante el acceso a dispositivos de capacitación y literatura actualizada propia de la danza y de su didáctica.
- ✓ Analizar y reflexionar sistemáticamente sobre sus propias prácticas, y asumir una actitud crítica en relación con su tarea considerando la dimensión ética de la enseñanza.
- ✓ Desempeñar su rol docente profesional con responsabilidad, respetando las diferencias y defendiendo los valores democráticos.
- ✓ Comprender y relacionar los lenguajes tradicionales y de vanguardia dando lugar a un espacio de innovación y creatividad en la enseñanza de la danza.
- ✓ Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada para la enseñanza de la danza.

7.1. Título que otorga:

Profesor/a de Educación Superior en Danza con orientación en Danza Clásica

7.2. Alcances o incumbencias del título

La carrera del *Profesorado de Educación Superior en Danza con orientación en Danza Clásica* es de carácter presencial, con alcance en educación inicial, educación primaria, educación secundaria, secundaria artística, educación especial y educación superior.

7.3. Características generales: Nivel Superior, Formación Docente, Carrera Presencial.

7.3.1. Condiciones de ingreso

a) Título de nivel secundario

b) Egresados de trayectos artísticos propedéuticos de nivel Medio Artístico de danzas.

o

c) Acreditar saberes de Danza Clásica y de Danza Contemporánea, tomando como parámetro el nivel técnico alcanzado con el que termina el alumnado la Escuela de Danza de Nivel Medio Artístico.

7.3.2 Duración de la carrera en años académicos

5 años académicos

7.4. Duración total de la carrera

Carga horaria total en horas reloj: 3221

Carga horaria total en horas cátedra: 4.832

7.5. Estructura curricular

Campo de la Formación General (CFG)									
Unidades curriculares (UC)	Forma to	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual =2 Cuatr. =1	Oblig./O pt.*	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA**	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra a semanales	Total Hs. Cátedra
Pedagogía	Asignat.	2	Oblig	3	96		96	3	96
Didáctica general	Asignat.	2	Oblig	3	96		96	3	96
Psicología educacional	Asignat.	2	Oblig	3	96		96	3	96
Educación para la promoción, protección y prevención de la salud en la danza	Asignat.	2	Oblig	2	64		64	2	64
Políticas educativas	Asignat.	1	Oblig	3	48		48	3	48
Educación en la diversidad	Asignat.	1	Oblig	3	48	16	64	3	48
Educación sexual integral	Asignat	1	Oblig	3	48	16	64	3	48
Historia de la educación argentina	Asignat.	1	Oblig	3	48		48	3	48
Arte y sociedad	Seminario	1	Oblig	3	48	16	64	3	48
Gestión cultural	Asignat	1	Oblig	3	48	16	64	3	48
Sociología	Asignat.	1	Oblig	3	48		48	3	48
Filosofía y teorías estéticas	Asignat.	2	Oblig	3	96		96	3	96
Tic, arte y educación	Taller	1	Oblig	3	48	16	64	3	48
Definición Institucional V: Ética y Estética	Seminario	1	Oblig	3	48		48	3	48
Metodología de la investigación en el arte	Asignat.	2	Oblig	3	96	32	96	3	96
Total CFG					976	112	1088		976
Total de horas adicionales al Diseño Jurisdiccional del PCI (si las hubiere) en este Campo									
Total CFG sin las horas adicionales del PCI							1088		
* Si existen materias optativas, enunciarlas pero sólo completar la cantidad de horas que sean obligatorias (tanto en las horas del estudiante como del docente) para que el cálculo total dé correcto.									
** TA: Trabajo Autónomo									

Campo de la Formación Específica (CFE)

Bloques y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual =2 Cuatr. =1	Oblig./O pt.*	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA**	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
Bloque: Formación en la especialidad profesional									
Técnica de la danza clásica I	Asignatura	2	Oblig.	8	256		256	8	256
Técnica de la danza clásica II	Asignatura	2	Oblig.	8	256		256	8	256
Técnica de la danza clásica III	Asignatura	2	Oblig.	8	256		256	8	256
Técnica de la danza clásica IV	Asignatura	2	Oblig.	8	256		256	8	256
Técnica de la danza clásica V	Asignatura	2	Oblig.	4	128		128	4	128
Subtotal Bloque					1152	0	1152		1152
Bloque: Formación en la producción									
Producción artística y ejecutiva de espectáculos	Taller	2	Oblig.	4	128	32	160	4	128
Elementos de composición coreográfica	Asignatura	2	Oblig.	2	64		64	2	64
Composición coreográfica de danza clásica	Taller	1	Oblig.	3	48	16	64	3	48
Subtotal Bloque					240	48	288		240
Bloque: Formación socio-histórica									
Historia de la danza	Asignatura	2	Oblig.	2	64		64	2	64
Repertorio y Partenaire para la Danza Clásica	Taller	2	Oblig.	2	64		64	2	64
Subtotal Bloque					128	0	128		128
Bloque: Didáctica de la danza y sujetos de aprendizaje									
Didáctica de la danza	Asignatura	2	Oblig.	3	96	32	128	3	96
Didáctica de la Danza Clásica	Asignatura	1	Oblig.	3	48	16	64	3	48

Didáctica de la Danza Clásica para el Nivel Superior	Asignatura	1	Oblig.	3	48		48	3	48
Subtotal Bloque					192	48	240		192
Bloque: Formación en el lenguaje del movimiento									
Elementos de la Danza Contemp. I	Asignatura	2	Oblig.	4	128		128	4	128
Elementos de la Danza Contemp. II	Asignatura	2	Oblig.	4	128		128	4	128
Elementos de la Danza Contemp. III	Asignatura	2	Oblig.	4	128		128	4	128
Elementos de la Danza Contemp. IV	Asignatura	2	Oblig.	4	128		128	4	128
Anatomía funcional y biomecánica del movimiento para la danza	Asignatura	2	Oblig.	3	96		96	3	96
Definición Institucional: Elongación para el bailarín	Seminario	1	Oblig.	3	48		48	3	48
Definición Institucional: Preparación física para el bailarín	Seminario	1	Oblig.	3	48		48	3	48
Definición Institucional: Expresión corporal	Seminario	1	Oblig.	3	48		48	3	48
Definición Institucional: Conciencia integral del movimiento	Seminario	1	Oblig.	3	48		48	3	48
Subtotal Bloque					800	0	800		800
Bloque: Formación en otros lenguajes artísticos									
Vestuario, maquillaje y caracterización	Asignat.	1	Oblig.	2	32		32	2	32
Escenografía y diseño de iluminación	Asignat.	1	Oblig.	2	32	16	48	2	32

Teatro	Taller	2	Oblig.	3	96		96	3	96
Apreciación musical	Asignat.	2	Oblig.	2	64		64	2	64
Apreciación musical para la danza	Asignat.	2	Oblig.	2	64		64	2	64
Subtotal Bloque					288	16	304		288
Total CFE					2800	112	2912		2800
Total de horas adicionales al Diseño Jurisdiccional del PCI (si las hubiere) en este Campo									
Total CFE sin las horas adicionales del PCI							2912		
* Si existen materias optativas, enunciarlas pero sólo completar la cantidad de horas que sean obligatorias (tanto en las horas del estudiante como del docente) para que el cálculo total dé correcto.									
** TA: Trabajo Autónomo									

Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)										
Tramos y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente****		
		Anual =2 Cuatr. =1	Oblig./O pt.*	Hs. Cát. sem. en el ISFD	Total Hs. Cát. en el ISFD	Hs. Cátedra en el IA**	Total Hs. Cátedra de TA** *	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra a semanas	Total Hs. Cátedra
Tramo: 1. "SUJETOS Y CONTEXTOS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES"										
La Escuela como Objeto de Estudio	Taller	1	Oblig.	3	48		16	64	3	48
Proyecto de la Práctica II: El rol y el trabajo docente	Taller	1	Oblig.	3	48		16	64	3	48
Subtotal Tramo					96	0	32	128		96
Tramo: 2. "INTERVENCIÓN DOCENTE EN CONTEXTOS DIVERSOS"										
Proyecto de la Práctica III: El diseño y la programación de la enseñanza	Taller	1	Oblig.	3	48	32	16	96	3	48
Proyecto de la Práctica IV: La enseñanza artística en diversas modalidades	Taller	1	Oblig.	3	48	32	16	96	3	48
Proyecto de la Práctica V: Las prácticas pedagógicas en contextos diversos	Taller	2	Oblig.	3	96	32	32	160	6	192

Subtotal Tramo					192	96	64	352		288
Tramo: 3. "RESIDENCIA"										
Proyecto de la Práctica VI: La residencia en diversos niveles y contextos	Taller	2	Oblig.	4	128	64	64	256	6	192
Proyecto de la Práctica VII: La residencia en el nivel superior	Taller	1	Oblig.	3	48	32	16	96	3	48
Subtotal Tramo					176	96	80	352		240
Total CFPP					464	192	176	832		624
Total de horas adicionales al Diseño Jurisdiccional del PCI (si las hubiere) en este Campo										
Total CFPP sin las horas adicionales del PCI								832		
<p>* Si existen materias optativas, enunciarlas pero sólo completar la cantidad de horas que sean obligatorias (tanto en las horas del estudiante como del docente) para que el cálculo total dé correcto.</p> <p>** IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.</p> <p>*** TA: Trabajo Autónomo.</p> <p>**** Colocar en la grilla las horas de clase semanales y totales en el ISFD y abajo todas las especificaciones adicionales de horas para la supervisión de las prácticas de los estudiantes.</p>										

7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

Totales Caja Curricular sobre horas del Estudiante	Hs. Cátedra Total	Hs. Reloj Total	%
CFG	1.088	725	22,00%
CFE	2.912	1.941	60,67%
CFPP	832	555	17,33%
Total PCI	4.832	3.221	100,00%

7.7. Descripción de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PEDAGOGÍA

Fundamentación:

El discurso pedagógico moderno está estructurado sobre dos ejes: uno, teórico - conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. En este sentido la Pedagogía aporta un conjunto de saberes y marcos teóricos que permiten comprender y analizar distintos aspectos de la realidad educativa actual considerando las particularidades de la Educación Artística.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y desencializar las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primaria que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Se propiciará el estudio de aportaciones teóricas que posibiliten analizar modelos hegemónicos de educación como así también pensar en posibles alternativas pedagógicas. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Contextualizar el discurso y las prácticas educativas en un contexto social, político, cultural e histórico.
- Adquirir marcos teóricos y prácticos identificando líneas de continuidad y ruptura en los componentes de la pedagogía moderna y analizando su situación actual.
- Construir una posición reflexiva sobre la realidad educativa .a partir del abordaje de las problemáticas actuales de la pedagogía desde una perspectiva histórica

Contenidos mínimos:

Educación: Perspectiva epistemológica. La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Conceptos introductorios: educación formal y no formal, hetero educación y autoeducación, educación permanente, socialización primaria y secundaria. Diferentes concepciones de educación. La educación como práctica social, política, ética y cultural.

La educación como transmisión y mediación entre la cultura y la sociedad.

La pedagogía de la memoria como política de transmisión.

Escuela: Educación y escolarización. Institucionalización de la Educación: La Escuela como construcción socio-histórica. La relación sistema educativo–sociedad moderna.

Discursos pedagógicos. Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas.

La relación entre el Estado, la escuela y la familia. La escuela y el derecho a ser educado. La alianza escuela-familia.

Sujetos pedagógicos: El sujeto de la pedagogía: la infancia como construcción histórica. Problemas actuales del sentimiento moderno de infancia: ¿el fin de la infancia?. Nuevas infancias y nuevas subjetividades.

Subjetividades y género.

El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura. La autoridad y el conocimiento escolar. La relación educativa como vínculo.

El rol del docente en la educación artística.

DIDÁCTICA GENERAL

Fundamentación:

La Didáctica general, en tanto disciplina teórica, constituye un espacio curricular fundamental para el desempeño de la tarea docente, ya que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. La didáctica se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esta práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

En este espacio se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos.

Comprender la enseñanza además supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone avanzar en el desarrollo de enfoques teóricos, metodológicos y de acción que respondan a cuestiones básicas de la estructuración de la enseñanza en relación con el para qué, el por qué, qué, el cómo y el cuándo para desmitificar la idea de neutralidad con el cual se ha enseñado en la formación docente. Será necesario abordar también las condiciones de enseñanza; es decir, los aspectos que favorecen que un estudiante se apropie de un saber o conocimiento.

Esta asignatura abordará distintos enfoques sobre la enseñanza, sus particularidades, los marcos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas. Se trabajará también sobre los distintos componentes del diseño curricular entendiéndolo como instrumento político e interpretativo de la práctica docente, además de orientativo y prescriptivo para la enseñanza. Además se propondrán actividades para desarrollar habilidades en torno a la programación para el aula, que incluyan la selección y organización de contenidos, la definición de actividades adecuadas. Se espera que los estudiantes alcancen la valorización del proceso de programación de la enseñanza en tanto acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender que la enseñanza es la principal acción del docente en el desempeño de su rol.
- Contextualizar el aprendizaje y la enseñanza artística desde los aspectos sociales, políticos y culturales.
- Reflexionar sobre la biografía escolar propia identificando las matrices de aprendizaje y analizando el impacto de las mismas en su actual formación docente.
- Comprender el currículum y sus implicancias didácticas.
- Disponer de herramientas conceptuales y prácticas en torno a la programación de la enseñanza.
- Reconocer y comprender los aportes de la didáctica de lo grupal, para el ejercicio del rol docente de grupos de aprendizaje.

Contenidos mínimos:

Introducción al campo de la Didáctica. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.

El docente y la enseñanza. La enseñanza como actividad docente: la "buena enseñanza". Teorías y

enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje. Modos y criterios de intervención. La enseñanza en contextos singulares. Consideraciones sobre el grupo clase.

Currículum. Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis de los diseños curriculares de la CABA de Artes Visuales y otras jurisdicciones. Otros textos de desarrollo curricular de alcance nacional y jurisdiccional.

Programación /planificación. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos de la enseñanza: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clase.

La evaluación de los aprendizajes. Diferentes paradigmas de la evaluación. Distinción entre acreditación y evaluación. Relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

Gestión y adaptación curricular. El Currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como propósito comprender el lugar que ocupan los sujetos de la educación focalizando en los procesos subjetivos y los diferentes modos de aprendizaje y apropiación de contenidos conforme a la particularidad de cada contexto educativo. Recoge aportes de la psicología cognitiva, cultural y evolucionista, perspectivas que dan cuenta del carácter de disciplina de confluencia.

En este espacio se abordarán y analizarán por un lado las características del trabajo escolar que incide sobre el aprendizaje y la construcción de conocimiento; por el otro, la concepción de la escuela como un dispositivo de saber – poder que genera efectos en la subjetividad, en la posición que ocupan los niños y jóvenes como estudiantes.

Es necesario considerar los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos reflexionando y complejizando la relación entre el sujeto y el aprendizaje. Asimismo, se atenderá a las particularidades de los diferentes modelos psicológicos de aprendizaje: cognitivo, genético, socio-histórico-cultural y contextualista, y en especial, las características del aprendizaje artístico. Se espera que el futuro docente adquiera los conocimientos necesarios para comprender y actuar sobre los procesos de percepción, pensamiento y acción involucrados en las actividades artísticas.

Este espacio contribuirá a dar herramientas para la descripción y explicación de los fenómenos y situaciones educativas, considerando la diversidad presente en escenarios educativos formales y no formales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas que aborda el campo de la psicología educativa.
- Comprender las diferentes dimensiones que intervienen en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Participar e interactuar en situaciones de aprendizaje en las que los futuros docentes puedan caracterizar las principales líneas acerca del aprendizaje de los diferentes lenguajes artísticos.
- Reflexionar sobre el desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas artísticas con miras a su implementación en la actividad profesional.

Contenidos mínimos:

Perspectiva epistemológica. Relaciones entre psicología y educación. Funciones y características de los saberes y prácticas psicoeducativas. La noción de sujeto de la educación. Procesos de constitución subjetiva. Dimensiones epistémica, afectiva, cognitiva, socio-histórica de los sujetos de la educación.

Dispositivo escolar y aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza. Lo educativo formal. La escuela como dispositivo de saber – poder y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional. Niño, infante, alumno. Pubertad y cultura adolescente. Tiempo escolar y tiempo libre.

El desarrollo y el aprendizaje en diversos contextos de enseñanza. Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Conocimientos escolares y extraescolares. Los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos. Análisis de las particularidades que presenta la construcción de conocimientos en el ámbito escolar. Relaciones entre sujeto e institución.

Las perspectivas genéticas y sus características. Tesis centrales. La teoría de Piaget. Los modelos genéticos y el abordaje del problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Características del programa psicogenético. Las etapas evolutivas de desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.

Los enfoques psicológicos socioculturales del desarrollo y del aprendizaje. Tesis centrales del enfoque socio – histórico – cultural. Concepto de desarrollo. Las líneas natural y cultural de desarrollo. Una matriz vigotskiana. Procesos psicológicos elementales y superiores. Procesos rudimentarios y avanzados. Interacción social y actividad instrumental/semiótica como unidades de análisis del desarrollo de los procesos superiores. La actividad y la acción mediada, componentes y características. Acción y herramienta en dependencia recíproca. Dominio y apropiación. Los procesos de interiorización como reconstrucción interna de una operación psicológica. Zona de desarrollo próximo para la comprensión del desarrollo y el aprendizaje.

El problema cognitivo, el desarrollo y el aprendizaje escolar. Una aproximación al análisis de los procesos de apropiación y cambio cognitivo. Las representaciones múltiples de las situaciones educativas. El problema de la dirección del desarrollo, la definición de jerarquías genéticas y la diversidad. Mecanismos y procesos productores de desarrollo en la interacción discursiva en el aula. La interacción social y discursiva como catalizador (factor activante) o como productor (factor formante) de desarrollo. Las ciencias cognitivas y los lenguajes artísticos.

La perspectiva psicoanalítica y sus aportes a la comprensión de los sujetos de la educación. La teoría psicoanalítica. La dimensión psico afectiva del sujeto. Etapas del desarrollo psicosexual .Procesos creativos, sublimación y juego.

Instrumentos psico educativos y prácticas educativas. Instrumentos y técnicas psico educativas para el análisis de los procesos de apropiación de conocimientos en el contexto escolar. Intercambios discursivos, intercambio entre pares y entre docente y alumno.

Los aportes de la psicología a la enseñanza artística. La inteligencia emocional y la teoría de las inteligencias múltiples como herramienta para comprender el aprendizaje artístico.

EDUCACIÓN PARA LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA DANZA

Fundamentación:

Adquirir un mayor conocimiento sobre el propio cuerpo, la mente, el movimiento y el ambiente es un paso esencial para que los futuros docentes logren conductas individuales y socialmente conscientes y responsables respecto a la calidad de vida de cada uno de ellos y de sus alumnos.

Teniendo en cuenta que el profesional de danza es un profesional que respeta y cuida su cuerpo, es imprescindible la incorporación de valores y actitudes que sostengan la vida sana como objetivo primordial de enseñanza en este espacio curricular.

Debido a la relación estrecha entre la danza y la salud, la presencia de esta materia permitirá a los alumnos, encontrar un espacio donde canalizar sus inquietudes e interiorizarse acerca de las problemáticas que transcurren durante su práctica personal y docente.

Así abordarán temas como nutrición, prevención de lesiones frecuentes en la danza y algunas enfermedades, acercándose a la comprensión de lo que significa una vida sana.

A su vez, los futuros docentes podrán establecer relaciones integradas, dándoles la posibilidad de elaborar conclusiones superadoras y, a la vez, plantearse nuevos interrogantes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las posibilidades y los límites del cuerpo humano, para saber utilizar correctamente su mecánica al servicio de un fin expresivo.
- Utilizar correctamente una concepción higiénica de la danza, entendiendo por higiene el cuidado de la salud y la prevención de lesiones.
- Valorar el intercambio de ideas como fuente de la construcción del conocimiento.
- Realizar trabajos de investigación vinculados a la salud, el movimiento y la danza.

Contenidos mínimos

Salud y Enfermedad: Tipos y determinantes de la salud. La OMS. Niveles en la atención médica: Prevención. Niveles. La actividad física. Epidemiología. De la salud a la Enfermedad: Noxas. Sistema inmunitario. Nutrición Humana: Aparatos intervinientes. Nutrición y salud. Finalidad de la alimentación. Pautas de salud. La alimentación completa y equilibrada: Alimentación y Energía. Vitaminas, agua y actividad física. Proteínas, hidratos, grasa y agua. Enfermedades alimenticias de origen psicógeno. Lesiones: Tipos. Causas. Otras afecciones. Prevención de lesiones en la danza: Lesiones específicas. Causas y complicaciones. Estudio de lesiones por zonas. Tratamientos. Higiene y salud: hábitos. Higiene personal. Conductas sanitarias positivas. La danza como higiene física y mental. El valor del descanso. El cuidado de la voz para la profesión docente. Técnicas corporales terapéuticas.

POLÍTICAS EDUCATIVAS

Fundamentación:

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos y que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional.

Se considera la Formación Inicial del Profesorado, una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macro políticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones de época vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición histórico- política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

Este espacio curricular se relaciona con Historia de la Educación Argentina, ya que aspectos centrales de ese espacio ofrecen el contexto histórico que enmarcan las Políticas educativas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Construir campos de reflexión teórica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las Políticas Educativas del Estado.

- Comprender el contexto político educativo actual construyendo una visión crítica y reflexiva.
- Reconocer el marco institucional en el que se inscriben las prácticas docentes, tanto en sus aspectos regulatorios y normativos como en aquellos que son producto de procesos políticos, sociales y económicos de un contexto histórico determinado.
- Analizar y razonar el impacto de las políticas educativas en la educación de los sujetos y por consiguiente en la construcción de sus subjetividades.
- Conocer los instrumentos legales que permitan la comprensión y la reflexión de las diferentes Políticas Educativas desde el Estado.

Contenidos mínimos:

La política educativa como disciplina y el rol del Estado. La construcción de la política educacional como campo de estudio. El Estado Nacional como principal agente educativo. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. El debate sobre el rol del estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo.

La conformación del Sistema Educativo Argentino: continuidades, rupturas y tensiones. Las políticas para la educación inicial primaria, media y artística: de la ley 1420 de 1884 a la ley Nacional de Educación 26206 del 2006. El encuadre legal de la educación Superior De la reforma universitaria de 1918, a la Ley de Educación Superior 24521 y la Ley de Educación Nacional. Las resoluciones del Consejo Federal. Formas de gobierno, financiamiento y administración: centralización, descentralización, regionalización y municipalización. El proceso de transferencia de servicios educativos en la Argentina, leyes de transferencia, Ley Federal de Educación, Ley de financiamiento educativo y Ley de Educación Nacional.

Trabajo y rol docente. El trabajo de enseñar: entre el control y la regulación del Estado y el mercado. El Estatuto docente. El lugar del docente de educación artística dentro del sistema educativo. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de Formación Docente a partir de la Ley Nacional de Educación n° 26206. El Instituto Nacional de Formación Docente

Políticas públicas en materia educacional. Políticas culturales, sociales, de salud vinculadas a la educación. **El arte en las políticas educativas.** Políticas jurisdiccionales. Programas y propuestas de educación no formal. Políticas estudiantiles, ley Nacional 26877 centros de estudiantes.

EDUCACION EN LA DIVERSIDAD

Fundamentación:

La Educación en la Diversidad es un enfoque socio humanista de la educación que reconoce y valora las diferencias existentes entre los seres humanos con el propósito de comprenderlas. Alude a la distinción que se establece entre personas y grupos; hace referencia a la variedad, abundancia, pluralidad o heterogeneidad de los mismos, y no infiere valoración alguna que indique la superioridad o relación jerárquica de unos sobre otros.

El surgimiento del discurso de atención a la diversidad en el campo educativo puede ser ubicado en las últimas décadas del siglo XX, en el contexto de los cambios ocurridos en la comprensión de las diferencias humanas, y en el compromiso asumido por los Estados de garantizar los derechos de la ciudadanía, entre ellos el derecho de todas las personas a la educación. Uno de los mayores retos con los que se encuentra actualmente la educación es cómo abordar con calidad y equidad la diversidad creciente del alumnado que acude a las aulas cada día.

Una sociedad plural tiene la obligación de hacer posible la inclusión social de todos sus miembros. En este sentido, un enfoque inclusivo de la educación supone respetar las peculiaridades de cada estudiante, entendiendo que esas diferencias son el resultado de factores, tanto individuales como de origen sociocultural, que interactúan entre sí.

Hoy, los profesores se enfrentan a la necesidad de reestructurar las prácticas escolares, para que éstas puedan atender a la diversidad del alumnado, porque la diversidad es la regla y no la excepción. Las dificultades educativas ya no se atribuyen principalmente al individuo sino a la escuela y al sistema; y en el mismo sentido, el progreso de cada alumno ya no depende sólo de sus características personales sino del tipo de oportunidades y apoyos que se le brinden.

En este espacio los futuros docentes conocerán y problematizarán los marcos teóricos actuales y, desde ese conocimiento teórico, desarrollarán capacidades para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes procedentes de diferentes contextos sociales y culturales y que tienen diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, considerando esas diferencias como una oportunidad para la mejora y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se espera que través de este espacio los futuros docentes puedan comprender que, al considerar las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales de los alumnos en la elaboración de las propuestas didácticas, estarán dando respuesta a su singularidad, propiciando así que todos ellos reciban una educación de calidad y con equidad. La adopción de un enfoque inclusivo los llevará a considerar una organización flexible de la enseñanza, y a adquirir variadas estrategias que den respuesta a las diversas necesidades y posibilidades de todos los alumnos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Abordar críticamente los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad de situaciones educativas en el mundo contemporáneo.
- Valorar la diversidad como oportunidad para el desarrollo tanto de los estudiantes como de los docentes.
- Elaborar proyectos y desarrollar estrategias para planificar, organizar, llevar a la práctica y evaluar la enseñanza atendiendo a la diversidad del alumnado, a partir del conocimiento adquirido sobre los fundamentos teóricos de la “Enseñanza en la Diversidad”.

Contenidos mínimos:

Diversidad e inclusión. Aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad en las personas. El concepto de cultura: multiculturalismo y sus diferentes dimensiones (lenguas, procedencias, pertenencias, mestizaje, indigenismo, inmigración). Multiculturalidad, interculturalidad y transculturación. Los procesos de producción y socialización de los saberes y valores entre las generaciones.

Educación y diversidad. Educación para la convivencia democrática y el respeto por las múltiples diversidades. Desigualdad, inequidad y discriminación en educación. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación y acoso (*bullying*) en las relaciones entre pares. Análisis y resolución de conflictos. La convivencia escolar y la promoción de valores de respeto mutuo, tolerancia, solidaridad. Los límites, pautas y normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social, a través de la convivencia y el trabajo escolar, lo lúdico y lo artístico en la escuela y la vida cotidiana.

Currículum y diversidad. Flexibilidad necesaria en el tratamiento de los componentes curriculares para la *pertinencia* de los contenidos de la educación en el abordaje de la diversidad. La organización curricular como reflejo de la cultura local, sin perder de vista los objetivos y las finalidades de la educación nacional. Las peculiaridades de cada modalidad de enseñanza: rural, contextos de privación de la libertad, personas con necesidades educativas especiales, etc. Educación bilingüe intercultural.

Educación Artística y diversidad cultural. Concepciones culturales, artísticas en la diversidad social y cultural contemporánea. Relación educación, cultura y diversidad social. Problemáticas contemporáneas de la educación y/o la educación artística: unidad y diversidad cultural en la educación. Educación, medios de comunicación y nuevas tecnologías de la información.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Fundamentación:

A partir de la sanción de la ley 2110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, y a lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas. La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

El enfoque de educación sexual se enmarca en:

Una concepción integral de la sexualidad

La educación sexual integral incluye los múltiples aspectos ya mencionados, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual debe: enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.

El cuidado y promoción de la salud

La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

Los Derechos Humanos

Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que éstos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares, revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar en el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender la sexualidad como un fenómeno bio - psico-social y por lo tanto histórico.
- Dominar recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; seleccionar materiales y adecuar los contenidos a los alumnos con discapacidad.

- Conocer el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Contenidos¹ mínimos:

Marco de referencia y aspectos de la ESI

Ley 2110 (CABA)

Lineamientos curriculares de ESI de la CABA para todos los niveles.

Aspecto psicológico

Etapas del desarrollo psicosexual. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual.

Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad

Aspecto biológico

Reconocimiento de las partes del cuerpo. Uso correcto de los nombres de los genitales de mujeres y varones.

Diferencias sexuales entre varones, mujeres, *intersex*

Origen de la vida humana: fecundación, embarazo, vida intrauterina, parto.

Anatomía y fisiología de los sistemas reproductores.

Cambios en las distintas etapas de crecimiento.

Aspecto socio cultural y ético

Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual.

Deconstrucción de prejuicios y estereotipos de género en la organización de la vida cotidiana escolar. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.

Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas: Código Civil, Ley de Unión Civil (CABA). Ley de Matrimonio Civil, (Nación).

Arte y género. Tradiciones que provocan desigualdad de oportunidades para varones y mujeres en la práctica artística.

Medios de comunicación, arte y sexualidad. Mirada crítica respecto de los mensajes de los medios de comunicación: modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado. Modelos e ideales de belleza del cuerpo femenino y masculino a través del arte en distintos momentos históricos.

Habilidades psicosociales:

Toma de decisiones. Desarrollo de capacidades de elección, de modo cada vez más autónomo. Aspectos que pueden obturar la autonomía en el proceso de tomar decisiones relacionadas con el cuidado y el ejercicio de la sexualidad: presión de grupo de pares y del entorno, estereotipos de género, consumo de alcohol y otras sustancias, entre otros.

Resolución de conflictos basados en el dialogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia.

Comunicación y expresión de ideas, sentimientos, emociones a través de los lenguajes artísticos como

¹Algunos de los contenidos de los ejes planteados se encuentran ampliados en los documento de “Aportes para el desarrollo curricular. Educación sexual Integral. Profesorado de educación Inicial. Profesorado de Educación Primaria” y en “Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Inicial “, “Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Primario”. Están disponibles en la página web de Educación sexual integral del Ministerio de Educación de la CABA (lineamientos curriculares).

de medios de expresión y conocimiento.

Aspecto vinculado con la salud

Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud.

Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pre-genital y genital:

Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar/Participación de la familia y la escuela en prácticas de cuidado.

Dificultad para hablar sobre sexualidad/Confianza para plantear inquietudes.

Refuerzo de estereotipos de género/Flexibilidad en patrones de género.

Presión del grupo de pares/Autonomía y autoestima.

Omnipotencia ante diversas situaciones/conciencia para considerar riesgos posibles.

Presión del mercado y los medios de comunicación/Reflexión y juicio crítico

Infecciones de transmisión sexual, VIH Sida. Vías de transmisión. Prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa. Métodos anticonceptivos: funcionamiento y normas de uso.

Recursos asistenciales y preventivos CABA.²

Aspecto jurídico. Derechos

Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional, internacional y de la CABA.

Derechos sexuales y reproductivos.³

Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez: del “Paradigma de la situación irregular” al de “protección integral “.Maltrato y abuso infantil. El papel de la escuela en el sistema de Protección Integral. Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/abuso.

Desarrollo de conocimientos y habilidades en los niños y jóvenes ante situaciones de vulneración de derechos. Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.

Recursos existentes en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.

Abordaje de la ESI

Modalidades de abordaje

En relación con el trabajo con niños y jóvenes:

Desde el abordaje de situaciones incidentales

Desde proyectos transversales o desde espacio curricular específico.

Desde las áreas del Diseño Curricular.

En relación con los docentes,

En relación con las familias

En relación con otras instituciones⁴

² Disponible en la página web de Educación sexual Integral del Ministerio de Educación de la CABA (Marco jurídico)

³ disponible en la página web de Educación sexual Integral del Ministerio de Educación de la CABA (Marco jurídico)

⁴ Véase “Modalidades de abordaje” en Lineamientos Curriculares para la ESI en el nivel Inicial y Primario. Disponibles en la página Web de ESI de la CABA (Lineamientos Curriculares)

Criterios de selección de materiales didácticos para el trabajo en ESI.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Fundamentación:

La enseñanza de esta asignatura es fundamental para comprender tanto las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación; como la construcción de la identidad docente y las prácticas educativas en un momento histórico y en un espacio escolar determinados, así como el devenir de la Educación artística en Argentina y las Instituciones que conformaron y permitieron su desarrollo.

Se propone realizar un trayecto que considere las funciones y políticas del Estado, la intervención de múltiples actores e instituciones que apoyan o resisten los cambios, las problemáticas del contexto, y los sucesos educativos más relevantes. Así como también, comprender las complejidades y reconocer la coexistencia de diversas perspectivas en el conocimiento histórico para analizar un mismo problema.

Se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo como eje de análisis el rol del Estado en la configuración del sistema educativo y la promulgación y sanción de leyes que determinaron su funcionamiento. Los contenidos están organizados de acuerdo a períodos que se caracterizan por cambios profundos en la sociedad y en la política. En este sentido, los alumnos podrán comprender cómo el sistema educativo ha ido acompañando las transformaciones de nuestro país. Es primordial que los alumnos puedan contextualizar históricamente los cambios, problemáticas y debates de la educación argentina.

Es importante que los futuros docentes reconozcan las normativas, leyes, regulaciones y políticas como construcciones sociohistóricas que responden a paradigmas hegemónicos y a relaciones de poder. Y, por otra parte, reconozcan tensiones y resistencias entre actores portadores de posiciones diferentes.

Este espacio curricular se relaciona con Política Educativa, ya que aspectos centrales de ese espacio sólo pueden ser comprendidos si se enmarcan en un contexto histórico más amplio.

Se sugiere trabajar los contenidos mediante el análisis de situaciones problemáticas (estudio de casos e historias escolares reales), que les permitan a los estudiantes recuperar situaciones del pasado para confrontarlas con sus ideas y las de autores que tengan distintas posiciones. También se promoverá el trabajo con documentos, recursos audiovisuales y análisis de sucesos educativos relevantes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender los procesos históricos y debates en la conformación del Sistema Educativo Argentino.
- Identificar las modificaciones del sistema educativo en el marco histórico y social.
- Distinguir y apreciar los cambios centrales del sistema educativo en los últimos años.
- Establecer relaciones entre los contextos en el recorrido de los hechos que han ido conformando el sistema educativo argentino
- Reconocer los procesos y los cambios que se han desarrollado en el campo de la Educación Artística.

Contenidos mínimos:

Se abordarán contenidos específicos en torno a la enseñanza de las artes en el contexto y las políticas educativas para cada momento histórico.

Educación en América Latina y Argentina hasta mediados del siglo XIX. La educación y el arte en los pueblos originarios. La instauración del orden colonial y el sistema educativo. La modernización educativa borbónica. Manuel Belgrano y los primeros pasos hacia la educación artística. Las universidades. Influencia de la educación liberal europea en los primeros esbozos del sistema escolar

argentino. El método Lancaster. La educación superior. De la Constitución Nacional a la Ley 1420. El proyecto pedagógico de la generación de 1837. Educación, sociedad y Estado. Alberdi y Sarmiento. Normalismo, positivismo y espiritualismo. Mitre y la enseñanza media. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. La Ley Avellaneda. **Los inicios de la enseñanza artística en América Latina.**

La conformación del sistema educativo nacional (1884-1916). Disputas por la hegemonía en la consolidación del sistema escolar. El Consejo Nacional de Educación. Los proyectos de Reforma Magnasco y Saavedra Lamas. Las instituciones artísticas de fines del siglo XIX. **Las primeras Academias de Arte en Argentina.**

Desafíos al modelo del sistema escolar (1916-1944). Las sociedades populares de educación. La política yrigoyenista y los reclamos de modernización. El movimiento reformista en la Argentina y Latinoamérica. Iglesia y Estado educador. Nacionalismo y educación. Industrialización y demandas de capacitación laboral. La escuela activa. Espiritualismo. El pensamiento pedagógico de la izquierda. El magisterio de los Salones de exposición. **Las artes en la currícula escolar.**

El Estado benefactor en el proyecto peronista (1944-1955). Las reformas al sistema durante el primero y el segundo gobierno peronista. La Constitución de 1949. Los nuevos sujetos pedagógicos. Las escuelas fábricas, la Universidad Obrera, la educación de la mujer.

Las líneas políticas en educación (1955-1974). Políticas del Desarrollismo en Educación. Educación y control social. La educación durante la Revolución “Libertadora”. La Reforma Constitucional de 1957. La lucha “Laica o libre”. La herencia pedagógica de la izquierda argentina y del nacionalismo popular: convergencias y divergencias. Sindicalización docente. **Convergencias y divergencias en la enseñanza de las artes desde las vanguardias artísticas de posguerra hasta la creación del grupo Di Tella.**

Del proyecto educativo represivo al neoliberalismo (1974-2000) El proyecto educativo represivo (1974-1983). El retorno de la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. La Reforma Constitucional de 1994, la Ley Federal de Educación y la Reforma Educativa de los 90. Crisis de los sistemas educativos tradicionales. **Educación artística en la Argentina. Políticas culturales a través del tiempo.**

De principio del siglo XXI al presente. Crisis del 2001 y sus consecuencias en el campo educativo. Sanción de la ley 26.206. El desafío de la escuela secundaria obligatoria en el marco de las políticas de inclusión con calidad. Proceso de construcción de Núcleos de Aprendizajes prioritarios (NAP). La Modalidad Artística en los lineamientos del Consejo Federal de Educación. **Las nuevas instituciones artísticas. El mundo contemporáneo y la era de los medios de comunicación masiva. El Lugar de las artes en la educación contemporánea.**

ARTE Y SOCIEDAD

Fundamentación:

La inclusión de este espacio curricular apunta a la necesidad de cuestionar y reflexionar críticamente acerca de las concepciones del arte y los artistas y su relación con las distintas sociedades y culturas a través del tiempo. Se recomienda la modalidad de seminario para ser capaces de profundizar ciertas temáticas de interés para la formación de los futuros docentes de artes. Las definiciones del arte de diferentes épocas y contextos, permiten comprender lo artístico y lo estético a través de distintos pensadores y marcos teóricos, ya que son construcciones y representaciones sociales que se modifican a través del tiempo transformando su sentido según los diferentes contextos.

La participación en la sociedad implica, entre otras cuestiones, el acceso a la cultura y el arte. Reflexionar sobre las distintas formas de entender la actividad artística y la capacidad de simbolizar que tienen los hombres, es materia de este espacio. Dicha reflexión vinculada con lo social, ofrece un campo extenso para pensar en distintos problemas que incumben tanto al que produce y crea, como al que lo disfruta y comprende o al que lo transmite y lo enseña.

Se propone analizar también los modos de circulación de bienes culturales producidos por los hombres. En general, las ciudades son los lugares en los que existe mayor concentración de manifestaciones culturales provocando contradicciones, choques, fusiones o hibridaciones.

Es importante también incluir como cuestión a analizar las relaciones entre el arte y la tecnología que han producido en distintos momentos saltos cualitativos en la manera de concebir y de comprender este campo artístico.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y reflexionar acerca de la relación del arte y la sociedad en diferentes contextos.
- Identificar modos y estrategias para contextualizar a las obras, a los artistas y a los espectadores.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las artes en la actualidad.
- Demostrar capacidad crítica para analizar obras de arte contemporáneas
- Reflexionar acerca de la vinculación entre las artes y las nuevas tecnologías para integrarlas en sus prácticas.

Contenidos mínimos:

Se propone elegir por lo menos tres de estos ejes para profundizar el trabajo de este seminario:

Artistas y espectadores de las artes. El rol de los artistas: pasado y presente. La noción y la práctica del espectador a través del tiempo. Nuevos paradigmas y enfoques para comprender e interpretar el arte

Arte y contexto social. Arte y política. Arte y memoria. Arte y género. Arte e identidades (sociales, étnicas y nacionales). Las sociedades, las prácticas artísticas y la construcción de identidad como concepto relacional. Campo cultural actual de Argentina y Latinoamérica.

Circulación del arte en la actualidad. La cultura visual y su relación con las políticas culturales. El arte a través de los enfoques y planteos de los estudios culturales. Las realizaciones artísticas que combinan elementos de los diferentes lenguajes artísticos. Fusiones, hibridaciones, mezcla de lenguajes, etc. Arte popular, arte étnico, arte de elite, arte de masas. Debates, choques e hibridaciones

Arte y nuevas tecnologías. Tecnologías de reproducción técnica y comunicacionales en el campo del arte y la cultura. Las producciones artísticas y los medios de comunicación masiva. La web: circulación y nueva materialidad de las manifestaciones artísticas.

GESTIÓN CULTURAL

Fundamentación:

Este espacio curricular propone acercar a los futuros docentes a las características de la gestión cultural, reflexionando sobre la función social de la cultura, las industrias culturales y favoreciendo el desarrollo de habilidades de gestión de emprendimientos artísticos, culturales y pedagógicos.

La creación/producción de un hecho artístico no termina en el acto creativo del artista; necesita para su concreción de la confluencia de una serie de conocimientos vinculados con las políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales.

Dentro del ámbito escolar, también se suelen gestionar proyectos que se comparten con la comunidad y que demandan el ejercicio de determinadas habilidades básicas para su organización, implementación y promoción.

Se espera que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades prácticas, para participar en la gestión de proyectos y emprendimientos culturales, dentro y fuera de las instituciones educativas, tanto en entidades públicas como en espacios privados (museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros).

Durante la cursada, se propone que los estudiantes indaguen acerca de la existencia de espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural, realicen estudios de casos, entendiendo como “caso” tanto un evento en particular, como un espacio dedicado a la promoción y

emprendimiento cultural.

En este espacio se ofrecerán herramientas vinculadas con el diseño, la planificación y la gestión de proyectos. Se pondrá el acento en cada una de las etapas del proyecto, los recursos materiales y humanos necesarios, los tiempos disponibles, los ámbitos en que se va a concretar, entre otros. Es deseable que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en la elaboración de una acción, un emprendimiento o proyecto artístico cultural.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Disponer de herramientas para la gestión de emprendimientos artísticos, pedagógicos, escolares y culturales.
- Conocer las políticas culturales. Analizar los principios legales y las características de la gestión económica de bienes culturales.
- Identificar y caracterizar los espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural.
- Participar en la gestión de un proyecto pedagógico-escolar y emprendimiento cultural.
- Demostrar capacidad para participar en el diseño, la planificación y el desarrollo de proyectos aplicando las políticas culturales en ámbitos públicas, privadas o mixtas.
- Conocer las asociaciones y organismos que representan y defienden a los artistas y sus producciones para participar en ellas en forma activa.

Contenidos mínimos:

La cultura como bien y derecho de todos los ciudadanos. El acceso democrático a la cultura. Panorama socio-cultural a través de la historia. Lo masivo y lo popular. Políticas culturales regionales y nacionales.

Marco legal para la promoción de los bienes culturales. El objeto del derecho de autor. Obras protegidas y no protegidas. Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de explotación y conexos. Depósito legal y Registros de Propiedad Intelectual e Industrial. Sistemas de registro de obras. Las sociedades de autores. Gestión colectiva de los derechos de autor en Argentina. Herramientas para el desarrollo y puesta en marcha de un emprendimiento cultural.

Circulación y difusión de espectáculos culturales. Ciclos de arte, conciertos, recitales, certámenes, ferias y festivales. Circuitos de circulación: comercial, alternativo, oficiales. Ámbitos de difusión y exhibición: museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros.

Gestión de proyectos. Diferentes etapas para la gestión de proyectos culturales, académicos y escolares. 1) definición del proyecto y contextualización del mismo respecto de los destinatarios. 2) Diseño y realización. Financiamiento y administración de recursos. 3) Seguimiento y evaluación. 4) Memoria del proyecto: registro fotográfico y/o audiovisual.

SOCIOLOGÍA

Fundamentación

El espacio curricular plantea una propuesta que incentive a las/os futuras/os docentes a reflexionar sobre algunas de las principales problemáticas sociales contemporáneas que abone no sólo la reflexión crítica sobre la propia acción social, sino también que sirva de marco conceptual en su rol docente. Promueve, por tanto, una perspectiva problemática, y en especial que las cuestiones abordadas sean relevantes y significativas para las/os destinatarias/os de la asignatura en tanto actores sociales.

La materia Sociología posee una relevancia vital en la formación de los futuros docentes ya que se relaciona con el desarrollo de su capacidad para desnaturalizar los discursos, las instituciones, las relaciones sociales existentes, el ordenamiento social que transitamos, para comprender que son construcciones sociales, determinadas históricamente; y, asimismo, apunta a problematizar y desmitificar el conocimiento en general. El mismo es concebido no como una mera transmisión de

saberes sino más bien como la construcción colectiva de conocimiento y la apropiación de los saberes ya acumulados; existe por lo tanto, un proceso de producción, distribución y apropiación de los mismos.

En este sentido, resulta clave ofrecer contenidos que brinden, por un lado, una aproximación a la Sociología como disciplina científica y las principales corrientes teóricas de la misma (tanto en sus orígenes como en la actualidad), y por el otro, una introducción al campo de la Sociología del Arte.

El contexto social y psicológico en que se desenvuelve el arte es esencial para comprenderlo. Es por este motivo que se origina una sociología y una psicología del arte que estudian esos factores sin descuidar lo formal. El motor de su evolución se encuentra en lo social, en las interacciones y en los cambios de las capas sociales que gustan del arte. Al mismo tiempo, se considera que la única manera en que los factores sociales pueden incidir en lo formal, es a través de su paso por el psiquismo de público y artistas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Aproximarse a la Sociología como ciencia empírica, su objeto de estudio y su metodología de investigación
- Comprender críticamente la naturaleza histórica de los fenómenos sociales y la naturaleza social de las conductas cotidianas
- Conocer y ponderar las características esenciales de la modernidad y de su tránsito hacia las formas de vida contemporánea.
- Comprender y evaluar problemáticamente los procesos sociales de desarrollo actual en torno a algunos temas centrales de la materia como la división del trabajo y las relaciones de producción, la sociedad de consumo y las formas de pobreza, legitimidad y formas de poder, el consumo cultural y su relación con el sistema de los consumos, las reglas del campo artístico, etc., utilizando criterios adquiridos
- Analizar los cambios políticos, económicos y culturales que han operado en el mundo social contemporáneo y sus consecuencias, tales como la globalización económica y la mundialización cultural y de la incidencia de estos procesos en Argentina, teniendo en cuenta el eje de las nuevas desigualdades.
- Analizar en forma reflexiva las propias prácticas y costumbres cotidianas poniendo en tela de juicio los fundamentos y las finalidades de ellas.
- Participar activamente en debates sobre problemáticas sociales contemporáneas respetando la pluralidad de perspectivas.
- Comprender el campo cultural y artístico teniendo en cuenta las relaciones de poder que allí se disputan.

Contenidos mínimos:

La constitución disciplinar de la sociología y su objeto de estudio. La naturaleza de los fenómenos sociales. La sociología como ciencia empírica y su método. Regularidad y estructura social. La 'imaginación sociológica'. Sociología y vida cotidiana.

La naturaleza de la modernidad y su proceso de cristalización. El modernismo y la modernización. De la ética del trabajo a la estética del consumo. La sociedad de consumo-descarte y la constitución de subjetividades. El trabajo juzgado desde la estética. La pobreza en la sociedad consumista.

Estructura social y relaciones de poder. Propiedad y relaciones de producción. Fuerzas productivas y fases de desarrollo de la división del trabajo. Los conceptos de 'enajenación' y 'alienación'.

Producción, circulación y consumo de bienes culturales. El consumo cultural: la producción de los consumidores y el capital cultural. El mercado de los bienes simbólicos. La conformación del gusto desde una perspectiva sociológica. El concepto de hegemonía cultural.

Sujetos, prácticas e instituciones artísticas. Inserción, legitimidad y reconocimiento de campo: las nociones de campo y habitus en P. Bourdieu. Funcionamiento de instituciones de enseñanza artística. Habitualidades corporales y educación del cuerpo en la enseñanza de la danza.

FILOSOFÍA Y TEORÍAS ESTÉTICAS

Fundamentación:

El propósito general de esta unidad curricular apunta a que el estudiante comprenda que toda producción artística resulta de una objetivación de la actividad del hombre en un contexto determinado, bajo una particular idea acerca del “mundo”. De esta manera las manifestaciones que nos brinda el arte son estudiadas atendiendo las tensiones del contexto histórico-político y filosófico presente en la cultura o subcultura que les da origen.

Es necesario reflexionar sobre qué es la Filosofía en general, su sentido dentro de las prácticas sociales, su vinculación con el conocimiento y con la reflexión para comprender el sentido de estas teorías vinculadas al campo del arte. Esta unidad curricular permite que el estudiante conozca las ideas acerca del hombre, la verdad y el mundo que a lo largo de la Historia de la Filosofía se forjaron a través del diálogo entre este y la realidad. Permitirá también desarrollar la habilidad para vincular las verdades filosóficas y la realidad actual, tomando conciencia de la importancia de la Filosofía como motor para desarrollar la capacidad de asombro frente a la realidad.

En esta asignatura se trabajará sobre entramados conceptuales vinculados al arte, el artista, la interpretación, el sentido, la función social, la creatividad, la experiencia estética. En este sentido, este campo conceptual requiere de un abordaje complejo, desde una perspectiva que permita resemantizar el campo específico de la Estética, vinculándolo con el territorio definido por la filosofía del arte, la psicología, la antropología, la historia del arte, la sociología y la semiótica, entre otras.

Las prácticas y los espacios que integran el universo artístico se encuentran en permanente renovación y cambio poniendo en cuestión de sus propios límites. En el marco actual conviven modelos tradicionales vigentes desde la modernidad con paradigmas posmodernos y contemporáneos. Por esta razón, esta unidad curricular brinda al futuro docente de arte, un marco teórico amplio, a través del cual puede transitar y abordar las distintas concepciones que han definido y problematizado al arte.

Asimismo, se espera que los estudiantes comprendan las nuevas conceptualizaciones acerca de la producción artística contemporánea considerando lo comunicacional y relacional de las producciones y las diferentes teorías sobre las artes que incluyen el contexto social, económico, cultural e ideológico en el que están insertas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Vincular hechos concretos del hoy con los orígenes del filosofar: asombro, duda y conmoción interior, sospecha.
- Comprender el fenómeno artístico desde los códigos culturales, sociales, económicos y filosóficos en los que se originan.
- Referenciar y analizar planteos de la Filosofía, la filosofía del arte y la estética a lo largo de la historia occidental y reconocer continuidades y rupturas con los pensamientos estéticos actuales, post y de- coloniales.
- Reflexionar críticamente y valorativamente sobre el arte como una producción de sentido, que apela a lo poético, lo metafórico y lo ficcional para su manifestación.
- Indagar las distintas perspectivas para abordar al arte, al artista, y a la experiencia estética.
- Investigar conceptos y tensiones que se originan en la práctica y la producción artística contemporánea.

Contenidos mínimos:

Introducción al campo de la estética. Definición del campo disciplinar. Filosofía, origen vs comienzo. Definiciones y estructura, nacimiento de la estética. El pensar filosófico. El diálogo como escucha de lo “otro”. La filosofía como encuentro con el mundo. La estética como disciplina autónoma. Diferentes abordajes para el estudio de la estética: sociológicos, filosóficos entre otros. Tensiones entre teorías y arte. La etnoestética: el estudio antropológico y su enfoque sociocultural. Mito y filosofía.

El concepto de arte. La relación del arte con lo sagrado, lo mágico y lo mítico. El concepto griego

téchne y el latino *Ars*. La estética medieval. Idea del hombre y del mundo en la Edad Media. Artes liberales y artes serviles. Surgimiento de la Bellas Artes y las disciplinas artísticas. La reflexión actual en torno al arte y su conceptualización. Posturas post y de- coloniales con respecto al arte.

La problemática del juicio del gusto y la belleza. Arte y belleza. El criterio del gusto y el juicio desinteresado. La construcción social del gusto. Lo bello en la Antigüedad. La relación verdad-belleza-bien. Lo bello en la edad media. La modernidad: autonomía del arte y de la cuestión de la belleza. Lo bello y lo sublime. Relación dicotómica sensible/inteligible. Crisis de las categorías estéticas en la contemporaneidad.

La obra de arte. El artista genio. Nociones de creatividad, inspiración, talento, locura. La obra maestra. La problemática de la obra de arte en el contexto de su reproductibilidad técnica. La obra como creación individual y como creación colectiva. La modernidad como constitutiva del campo autónomo del arte. Las prácticas artísticas, las industrias culturales y la cultura de masas. Formas de producción, distribución y consumo.

Arte y pensamiento contemporáneo. Sujeto y mundo en la contemporaneidad. Teoría semiótica del arte, lenguajes artísticos, textos, intertextos, hipertextos. Los estudios sobre la recepción. La teoría institucional. Las teorías posmodernas. El fin del arte y el problema de lo posthistórico. Posmoderno / contemporáneo. La filosofía del arte y la querrela del arte contemporáneo. El arte relacional y participativo. Arte y tecnología - Realidad y virtualización. Arte y política. Arte y Cultura.

TIC, ARTE Y EDUCACIÓN

Fundamentación:

Este espacio fomenta la reflexión sobre las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles de la educación obligatoria y artística, así como también la investigación, producción y aplicación de estos recursos para la tarea docente. Se trata de promover habilidades que permitan a los docentes emplear diferentes soportes tecnológicos con los que el arte cuenta para su utilización en el desarrollo de proyectos educativos y/o artísticos.

Las tecnologías poseen una enorme potencialidad para favorecer la creatividad, propiciar el intercambio de ideas y la interrelación de lenguajes artísticos en un marco caracterizado por su complejidad y pluralidad. En la actualidad, las TICs, las redes sociales, o la WEB, permiten acercar comunidades y grupos para compartir experiencias de trabajos artísticos. Además, se han ampliado los espacios de “circulación” de las artes utilizando la WEB y las nuevas materialidades que siguen apuntando a la creación y a la indagación de nuevas estéticas que no necesitan apoyarse en soportes físicos.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se constituyen en herramientas poderosas que pueden ampliar la calidad y diversidad de las prácticas en el aula. A partir de una metodología apropiada se pueden proponer actividades diversas, atractivas, constructivas y contextualizadas para enriquecer las experiencias de aprendizaje. Se espera que este espacio contribuya a diseñar y coordinar estrategias de trabajo para utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías potenciando la realización creativa con el propósito de ampliar la capacidad creadora de alumnos y docentes.

El uso de las TICs implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos que conlleva al replanteo de la enseñanza en los tiempos actuales. Se puede entonces aprender sobre las TICs, aprender con las TICs y aprender a través de las TICs; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

En el desarrollo del taller se deben incluir diferentes tipos de *software* que brinden herramientas para la producción. Se orientará sobre la utilización didáctica de blogs, páginas web educativas, sitios académicos y bibliotecas virtuales. Se propiciarán búsquedas en Internet vinculadas con las Artes visuales y plataformas dinámicas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar críticamente sobre el uso de las TICs.
- Comprender los conceptos de “sociedad de conocimiento” y de “brecha digital” y sus consecuencias en el desarrollo social.
- Reconocer la presencia e influencia de las TICs en el campo artístico profesional.
- Integrar y utilizar las nuevas tecnologías, desarrollando propuestas pedagógicas que involucren el uso de las TICs en la enseñanza artística.
- Conocer los nuevos usos y estrategias que proponen las TICs, favoreciendo la actualización permanente como usuario y como docente de artística

Contenidos mínimos:

Las TICs y la educación. Concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Surgimiento, contextualización y terminología específica. La sociedad del conocimiento y de la información. Difusión de las TIC, problemáticas socioeconómicas en torno a ellas y “brecha digital”. El rol del Estado. Portales educativos, digitales y audiovisuales. La legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Las TICs en la Educación Superior.

Tecnologías y recursos educativos. Multimedia. Dispositivos de captura del material visual y sonoro, escáner, cámaras fotográficas y de video. El almacenamiento y la digitalización de la información, software específico, sitios web y bases de datos vinculados al lenguaje artístico del profesorado. Software libre – Software pago. Plataformas virtuales. Clases presenciales, semi presenciales y virtuales. Sistemas digitales de enseñanza aprendizaje. Relación docente - alumno en entornos virtuales. La interactividad, el hipertexto y la hipermedia. La producción multimedia en diversos contextos. Conocimiento tecnológico - pedagógico - disciplinar TPACK

El uso de las TICs en la educación obligatoria y la educación artística. Aprendizaje individual y grupal a partir del uso de las TICs Recursos y actividades colaborativas. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Herramientas para aplicación en la apreciación la historia de las artes. Expresión artística con apoyo de las TICs. Programas nacionales y jurisdiccionales de inclusión digital. Las TICs como herramienta para la educación inclusiva.

Internet y producción artística. Lo presencial y lo virtual en la producción y consumo contemporáneo de las artes. Lo efímero en la obra virtual. Las redes sociales en la circulación del conocimiento en la producción contemporánea de las artes. Plagio y apropiación artística en el sistema digital.

Análisis de la producción artística contemporánea. Arte y nuevos medios. Arte, ciencia y tecnología: referentes argentinos e internacionales. El video arte en argentina y Latinoamérica.

ÉTICA Y ESTÉTICA

Fundamentación:

La formación docente, está inmersa en un proceso de transformación profunda y de replanteamiento de sus funciones y procedimientos. Si bien en los últimos tiempos se le asignan como funciones básicas la creación, la preparación para el mundo profesional, el fomento del desarrollo de la sociedad y la transmisión de la cultura, nos preguntamos si el profesorado ha asumido correcta y verazmente su misión educadora, es decir, si además de formar buenos profesionales también tiene el deber de formar profesionales como ciudadanos con competencias éticas. Esta reflexión nos lleva a plantear cómo el profesorado, como institución, comunidad y organización del aprendizaje, puede crear el marco adecuado para auto organizarse en función de las nuevas necesidades sociales, políticas, económicas y tecnológicas.

Estas cuestiones exigen que se revise la formación de los profesionales en dos ámbitos fundamentales: la preparación para el ejercicio profesional y la formación o educación ética, para que esa preparación teórico/técnica suponga un ejercicio profesional responsable, que conlleve beneficios para la comunidad (García López, 2002).

La Ética de las Profesiones propone principios válidos para todas las profesiones (dignidad, justicia, responsabilidad, etc.) aplicando los principios de la Ética General de las Profesiones a campos de actividad profesional determinados y asumiendo los criterios científicos y la experiencia de buenas prácticas como principios para el proceder ético. Según Hortal (2002), los principios propios de la Ética de las Profesiones, específicamente en la profesión docente y en ésta la profesión docente en el área artística, serían:

- Poner los conocimientos y habilidades profesionales al servicio del bien de los “otros”, en este caso de los alumnos y de la comunidad toda (Principio de beneficencia: hacer el bien). En consecuencia:
- No utilizar los conocimientos para hacer daño (maleficencia).
- No servirse de ellos para fines espurios, como es traficar con el poder, las influencias o la información que pueden proporcionar la profesión o el puesto de trabajo para obtener beneficios en temas ajenos al servicio profesional.
- Proceder siempre con responsabilidad profesional.
- Conservar, mejorar y actualizar la competencia profesional Docente.
- Cuidar la calidad técnica y humana del servicio.
- Actuar con autonomía.
- Autoevaluar las actuaciones y comportamientos profesionales.
- Responder a las expectativas de la ética cívica sobre la profesión.

Así pues, entendemos por ética (Deontología) profesional la disciplina que tiene por objeto determinar el conjunto de responsabilidades éticas y morales que surgen en relación con el ejercicio de una profesión, y en este particular: de la profesión docente.

La formación de la ética profesional, siguiendo a Hortal (1995), se debe plantear como “una ayuda a la reflexión sistemática sobre el servicio específico, las principales obligaciones y los posibles conflictos éticos que va a tener que enfrentarse quien aspira a asumir responsable y lúcidamente el ejercicio de su profesión Docente, en beneficio de la sociedad”. Por lo tanto, podríamos decir que un buen profesional docente, es aquel que está preparado y es competente en un determinado campo del saber, que es valorado socialmente por la labor en beneficio de otras personas y que recibe por ello algún tipo de compensación (Caride, 2002).

Los profesionales docentes, para llegar a esta condición, deben desarrollar, en su formación pedagógica, competencias de cuatro tipos:

- Cognitivas: «saber» (conocimientos científicos, metodológicos, instrumentales, legales, etc.).
- Técnicas: «saber hacer» (habilidades técnicas para aplicar los conocimientos).
- Sociales: «saber estar» (habilidades sociales, capacidades de interacción, colaboración con personas e instituciones).
- Éticas: «saber ser profesional» (valores, actitudes y estilos de comportamiento).

Todas estas competencias deben orientarse hacia las personas (alumnos) a las que dirige su acción el profesional, hacia las organizaciones en las que trabaja y a los equipos de trabajo, por lo que podemos distinguir hasta tres niveles de implementación de estas competencias (Romans, 2000).

En el momento actual en el que nos encontramos de convergencia en el espacio de la formación docente, se hace imprescindible que cada institución educativa superior, explicita y clarifique su proyecto educativo para el futuro inmediato, lo que significa, por un lado, darle coherencia a los valores, actitudes y normas que rigen la institución y, por otro, que este “ethos” institucional se ponga en práctica a través de sus políticas de formación y evaluación del profesorado (Lovibond, 2002; McLaughlin, 2005). Sin embargo, como ya sabemos, los profesionales de la educación en cualquier ámbito, las actitudes y valores no son innatos, sino que se aprenden y, por lo tanto, se deben enseñar.

No podemos dejar al albur de cada profesional que llegue de manera intuitiva al ejercicio responsable, justo y digno de su trabajo, sin haberle dado previamente nociones, herramientas y estilos que tomar de referencia. Por otra parte, también sabemos en educación y en ciencia que ningún saber está exento de una dimensión ética y moral.

Así pues, los aspectos éticos de la práctica profesional docente son esenciales para ser competente y efectivo (Carr, 2005, 2006). La necesidad del “compromiso ético y estético, en el marco de la formación de un docente del área artística”, se sitúa en un primer plano la dimensión docente de la enseñanza, concediéndole al profesorado una de formar personas integrales, y ya no tanto transmisora del saber. Esto supone que hay una creciente preocupación por la calidad, y una enseñanza de calidad que incluye el desarrollo de valores.

El espacio de “Ética y Estética” presentará algunas de las corrientes éticas más relevantes de occidente, con el objetivo de despertar en el alumno un espíritu crítico frente a la condición humana: la igualdad universal y la libertad política. A tal fin, en cada unidad se procederá a establecer, desde un marco teórico, los criterios hermenéuticos que permitan la observación del plano ético y estético en los textos seleccionados, para luego proceder a una interpretación experimental de acuerdo a los parámetros históricos y culturales de cada momento.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Comprender el proceso cultural en cambio que lleva a una evolución y reinterpretación de los términos: “Ethos”; “Mors”; “Moral” y “Ética”
- Reflexionar sobre las distintas posturas éticas y estéticas desde el inicio de la cultura greco-romana hasta la concepción posmoderna de la actualidad.
- Analizar críticamente las nuevas concepciones de la ética en la tarea y rol docente, en especial en el área artística
- Interpretar las distintas escuelas estéticas que promovieron cambios coreográficos en la historia de la danza
- Criticar académicamente, como encarna el “ethos” en su vida actual personal y en su profesionalidad en potencia, para que pueda asumir un carácter ético a su acción docente.
- Comprender como la “Ética y la Estética, se han involucrado para hacer la Cultura del hombre”.
- Conocer los fundamentos de las distintas posturas artísticas y llegar a encarnar el arte de su tiempo, sin “desencarnarse” de lo ético.

Contenidos mínimos:

Ética y cultura El ser social. El “ethos” en la cultura greco-romana, de Creta al Lacio. La nobleza en la virtud. La felicidad en la eternidad de la polis. Ética e historia El concepto de libertad en los clásicos. El hombre como víctima inocente. El destino histórico. La voluntad de los dioses. El sujeto y la ironía de la historia. Ética y democracia El hombre como animal político. Palabra publica. La condición Humana. Ética y Estética Epicúreos y Estoicos. Miedo a la muerte, esclavitud, y liberación. La ataraxia. La práctica de la vida piadosa y la república. Ética y Estética Los cínicos y la noción de performance. Ética y cristianismo La patrística greco-latina. La igualdad universal por nacimiento. La lucha por el reconocimiento. Ética y política Tolerancia social. Libertad política. Felicidad pública. Derechos civiles y derechos sociales. Ética y política La concepción contractualista de la sociedad. La definición y alcance de los conceptos de: Derecho y Ley Natural, Razón, Libertad, Trabajo y Propiedad. Ética y Estado de derecho; Estado de Justicia; Estado de excepción. Ética y Estado Derecho natural y derecho positivo. Sociedad civil y Estado. Ética de los fines El ser político. La virtud como hábito racional del justo medio. La felicidad como fin supremo. Ética de los fines La escala de la naturaleza. Dios. La ética: medios y fines. Virtudes éticas y dianoéticas. Ética del principio Imperativo categórico. Buena voluntad. Grados de moralidad del acto humano. Ética de la responsabilidad Esencia y existencia. La condena de la libertad. Mala fe. La mirada del otro. La intersubjetividad. Ética de la responsabilidad Ser en-sí y ser para-sí. Ser para-sí y ser para-otro. La libertad. Ontología fenomenológica. Introducción al existencialismo de Sartre. Del fracaso de la Ilustración al hermetismo. Del fracaso de la razón a la salvación del arte. Ética y economía Competitividad. El principio de la diferencia. La moral global. Ética y economía Ética y acción moral. Tipos ideales de acción social. La ética protestante y la noción de lucro. Dios y el dinero. Ética y democracia Representatividad. Derechos humanos.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTE

Fundamentación:

Esta asignatura permite a los alumnos conocer instrumentos para iniciarse en procesos de investigación científica y artístico - pedagógica. Comprende el estudio integral de la metodología de investigación y el acercamiento a la epistemología.

Se propone trabajar en el análisis del proceso de investigación en sus distintas instancias, abordando

racionalmente la visión del objeto de estudio, empleando métodos y técnicas apropiados para cada caso. Se sugiere definir el problema a estudiar dentro del campo de la práctica artística y elaborar el diseño y/o proyecto de investigación, considerando la recolección de datos mediante técnicas de probada eficacia, así como también el procesamiento de los mismos.

Se espera que esta unidad curricular motive en el estudiante la interrogación ante lo conocido y/o desconocido, incentivando la búsqueda desde una posición reflexiva e investigativa. Para lo cual deberán abordarse los rasgos distintivos del método de investigación en ciencias y su relación con la investigación en arte y en el ámbito pedagógico.

Esperamos que en esta asignatura los estudiantes tomen conocimiento de los distintos formatos y variados textos que habilita la investigación en arte (papers, comunicaciones y resúmenes para publicar en congresos, artículos para revistas especializadas, informe de divulgación académica), propiciando el análisis de los mismos y la apropiación de los conocimientos construidos en el campo artístico. Se deberá promover ejercicios metodológicos que puedan articular trabajos de investigación en el Taller de la orientación o el Proyecto de producción final partiendo de iniciativas de investigación aplicables al campo de las artes visuales y tomando recursos visuales a la hora de acompañar y reforzar el trabajo de investigación enfatizando en la documentación y el registro a fin de afianzar y enriquecer el trabajo.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Identificar las herramientas que permitan la investigación teórica dentro del campo del discurso artístico, así como en relación con la praxis artística.
- Seleccionar la metodología, formato y presentación, para la investigación del objeto de estudio elegido
- Articular los aspectos teóricos y prácticos en un discurso artístico coherente.
- Analizar investigaciones realizadas dentro del campo artístico estimulando el juicio crítico y reflexivo.

Contenido mínimos:

Proceso, proyecto y diseño de investigación. Las primeras acciones en el proceso de investigación. Cómo recortar el objeto de estudio. La investigación en, para y sobre las artes. Formulación del problema. Planteo de las hipótesis. Instancias de validación. El estado del arte. Los componentes formales del proyecto de investigación. Diseño del proyecto de investigación. Corroboración o refutación de la hipótesis.

Diseño metodológico de la investigación. Contexto de descubrimiento y validación. Tipos de diseños: no experimental, experimental. La construcción de dimensiones observables. Variables, sus categorías e indicadores. El método hipotético deductivo. El método inductivo deductivo. El método histórico comparativo. El método cuantitativo y el método cualitativo. Las estrategias metodológicas.

Procesamiento de datos y presentación de resultados. Los datos cuantitativos, escalas de medición y estadística descriptiva. El análisis de los datos cualitativos. La elaboración del informe. La validación expositiva. La construcción fotográfica como método de indagación. La fotografía como documento socio histórico. Modelos de documentación y recopilación de datos a través de imágenes.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

BLOQUE: BLOQUE DE LA FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA

Fundamentación

El ballet clásico es un arte lógico, conformado por ejercicios, pasos, posiciones y poses para los que existe además una terminología específica, principios, reglas y protocolos, que determinan la forma de ejecución de los mismos.

En el proceso de aprendizaje de la Técnica de la Danza Clásica, se trabaja en pos de disciplinar y construir un cuerpo en búsqueda del virtuosismo por excelencia. Para ello se hace hincapié en el desarrollo de la precisión técnica y rítmica a la vez que el alumno aprende a conocer y dominar su instrumento de expresión artística.

En el marco de la carrera se propone el estudio de esta técnica como conocimiento integrador, cuyos aportes beneficiarán tanto la destreza física del bailarín aspirante a docente, como la construcción del enfoque metodológico que pueda adoptar con posterioridad, para la enseñanza de los diferentes lenguajes de la danza.

Entendiendo de esta manera la inclusión de la asignatura en este profesorado como una herramienta válida en la construcción de su futuro como profesor de danza, con implicancias escénicas y didácticas.

Cabe señalar que en este profesorado todos los contenidos del proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la clase de ballet, entendida según el esquema convenido históricamente, de trabajo en la “barra y en el centro”, deben ser realizados con zapatillas de punta como requisito indispensable y obligatorio.

Es de destacar también que los pasos se repiten en cada año de la carrera con algunas incorporaciones de difícil realización, pero que ello forma parte del estudio progresivo y gradual de la asimilación técnica de cada movimiento específico, es decir que el estudio se incrementa en relación al afianzamiento y precisión de los pasos ya estudiados en su mayoría, pues el profesorado es etapa de perfeccionamiento con un avanzado nivel de contenidos, como así también a la combinación de los mismos en formas y velocidades más exigidas.

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA I

Fundamentación

La danza clásica es una disciplina artística constituida por un conjunto limitado de posturas y movimientos. Esta estructura se mantiene, tanto en los primeros años de aprendizaje como en los profesionales, con los correspondientes ajustes según el nivel.

Plantea un trabajo a largo plazo, por medio de un trabajo corporal lento, graduado sistemático y metódico, en el que cada paso dado se apoya en el logro de uno anterior, y así se va incorporando la técnica. Existe la noción de un proceso encadenado de etapas que no se deben saltar, y que todos deben transitar con regularidad y disciplina para incorporar paulatinamente las cualidades físicas valoradas y exigidas.

En el primer año de la carrera se hará hincapié en un profundo trabajo sobre la colocación postural desde la comprensión y reflexión para su futura profesión docente.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Conocer y dominar los elementos fundamentales de la Técnica, respetando la correcta colocación del cuerpo, y permitiendo el desarrollo de una base sólida de las cualidades físicas y expresivas.
- Realizar todos los movimientos de la asignatura respetando la coherencia y el sentido musical y rítmico.
- Alcanzar el asentamiento de la colocación.
- Mejorar la coordinación y evitar la rigidez.
- Conocer y reconocer prácticamente todos los pasos correspondientes al nivel
- Realizar todos los ejercicios de la barra y el centro al tiempo normal de cada paso, con la coordinación de todos los elementos y los acentos musculares y musicales.

Contenidos mínimos

- Barra:

Combinaciones de pasos con *relevé*, cambio de frentes y *port de bras*.

Pliés -Battements tendus- Battements dégagés- Ronds de jambe à terre- Battements fondus- Battements frappés- Petits battements- Adagio- Ronds de jambe en l'air-Grands battements.

- Centro:

Combinaciones en diferentes posiciones y direcciones del cuerpo, utilizado pasos de enlace con sus dinámicas correspondientes.(*Chassé, pas bourré, glissade, etc*)

Port de bras- Developpés- Promenades- Arabesques.- Attitudes -

Jetés-Assembles-Sissone simple-Sissone fermée- Changement de pied-Sobresaut - Echappé sauté- Temps levé.

Pirouettes en dehors y en dedans de 4°-Pirouettes en attitude- Pique soutenu- Pirouettes de 5°-

Deboules - Pique Pirouettes en dehors y en dedans-

Jetés battu-Assemblé battu- Echappe battu- Entrechat quatre- Grand jeté en avant- Grand jeté seconde- -Fouette saute- Entrelace.

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA II

Fundamentación

La técnica clásica se basa en un entrenamiento que tiende a un control cronométrico y milimétrico del cuerpo de quien baila, haciendo entrar paulatinamente a ese cuerpo dentro de un modelo y un modo de acción específicos. Está construida con movimientos que homenajean a las leyes de la geometría y las imprimen en una noción de armonía corporal y en la búsqueda de líneas puras, y se vincula con un ideal de perfección ligado a la liviandad, la gracia, lo etéreo, el desafío a la gravedad, y el rechazo de la materialidad y la realidad del cuerpo.

En el segundo año de la carrera se hará foco en la enseñanza y dominio de la dinámica específica de cada paso de la Danza Clásica.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Experimentar y ampliar la sensibilidad artística particular y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- Progresar en el equilibrio, especialmente en el adagio y el giro.
- Desarrollo de la técnica sobre las puntas, salto, batería, equilibrios, desplazamientos.
- Desplegar la técnica con amplitud en el espacio, expresividad, musicalidad y cuidando la estética.
- Ejecutar los movimientos específicos que utiliza la técnica del ballet, en forma gradual, para que al finalizar los estudios los conocimientos hayan sido adquiridos y asimilados.

Contenidos mínimos

- Barra:

Combinaciones de pasos en *relevé*, cambio de frentes y *port de bras*.

Pliés - Battements tendus- Battements dégagés- Ronds de jambe à terre- Battements fondus- Battements frappés- Petits battements- Adagio- Ronds de jambe en l'air- Grand battements.

- Centro:

Combinaciones en diferentes posiciones y direcciones del cuerpo, utilizado los pasos de enlace con las dinámicas correspondientes (*Chassé, pas bourré, glissade, etc*)

Port de bras- Developpés- Promenades- Arabesques.- Attitudes -Ranvercé

Jetés-Assembles-Sissone simple-Sissone fermée-Pas de Chat-Changement de pied-Sobresaut - Echappé sauté-Temps levé- Temps de cuisson.

Pirouettes en dehors y en dedans de 4°- Pirouettes en attitude- Pirouettes a la second-

Pirouettes en arabesque- Pique soutenu- Pirouettes de 5°- Deboules - Pique Pirouettes en dehors y en dedans- Ballonnes- Ballotes

Jetés battu- Assemblé battu- Echappe battu- Entrechat Quatre, Trois, Cinq- Cabriole en avant y en arriere- Brisse devant-

Grand jeté en avant- Grand jeté seconde- Pas de ciseaux- Fouette saute- Entrelace-Temps de Fleche-

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA III

Fundamentación

La Danza Clásica trabaja los pasos puntuales por medio de ejercicios rutinarios para ir incorporando la técnica, haciendo que cada hueso, músculo, tendón y articulación adecue su función a las posiciones y movimientos requeridos. Pero el cuerpo fabricado en función de la técnica que propone el ballet no es por ello puramente mecánico, ni libre de emociones.

En el tercer año de la carrera se hará foco en la respiración del movimiento para la realización de enseñanza y dominio de la dinámica específica de cada paso de la Danza Clásica.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Realizar todos los movimientos de la asignatura respetando la coherencia y el sentido musical y rítmico.
- Representar desde la danza los pasos de la técnica, con gracia, naturalidad y sin esfuerzo.
- Trabajar el salto con toda la potencia en el despegue, la ligereza en la retención, y la suavidad en la recepción a través de los pies, en el equilibrio y la reacción para la repetición del salto.
- Realizar el salto con batería, definiendo bien sus fases dentro-fuera-dentro, con la cara interna de las piernas y desde la ingle hasta los pies.
- Interpretar la danza clásica con la dinámica acorde a cada género musical.

Contenidos mínimos

- Barra:

Traslado del peso con *relevé*. Coordinación. Trabajos de cabeza, tronco y miembros. Proyección. Dinámicas

Pliés - Battements tendus- Battements dégagés- Ronds de jambe à terre- Ronds de jambe en l'air- Battements fondus- Battements frappés- Petits battements- Adagio- Grands battements- fouetté en l'air- Piqué

- Centro:

Combinaciones en diferentes posiciones y direcciones del cuerpo, utilizando los pasos de enlace con las dinámicas correspondientes (*Chassé, pas bourré, glissade, etc*)

Port de bras- Developpés- Promenades- Arabesques.- Attitudes -Ranvercé

Jetés-Assembles- Sissone simple-Sissone fermée- Pas de Chat- Changement de pied- Sobresaut- Echappé sauté-Temps levé- Temps de cuisse- Rond de jambe saute- Tour en l'air- Fouette italiano- Ballottes- Voyage- Sautes sur pointe- Relevés en grandes poses

Pirouettes en dehors y en dedans de 4º- Pirouettes en attitude- Pirouettes a la second- Pirouettes en arabesque- Pique soutenu- Pirouettes de 5º- Deboules - Pique Pirouettes en dehors y en dedans- Ballonnes relevés- Grand Pirouette

Jetés battu-Assemblé battu- Echappe battu- Entrechat Quatre, Trois, Cinq- Cabriole en avant y en arriere- Brisse devant y derriere

Grand jeté en avant- Grand jeté seconde- Pas de ciseaux- Fouette saute- Entrelace-Temps de Flech- 4 Ronds de jambe fouette.-

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA IV

Fundamentación

La danza clásica está constituida por un conjunto limitado de posturas y movimientos. Esta estructura se mantiene, tanto en los primeros años de aprendizaje como en los profesionales, con los correspondientes ajustes según el nivel.

En el cuarto año de la carrera se hará hincapié en la capacidad expresiva, en la interpretación.

Desde el momento en que el estudiante experimenta sus logros y el placer que le produce bailar, su cuerpo se convierte en fuente de experiencias y subjetividad, con capacidad creativa y con el potencial de impactar en una sensación de libertad.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Realizar saltos grandes aisladamente y en combinaciones bailadas.
- Desarrollar la expresión artística, realizandolos pasos de la técnica, con gracia, naturalidad y sin esfuerzo.

- Realizar todos los ejercicios de la barra y el centro al tiempo normal de cada paso, con la coordinación de todos los elementos y los acentos musculares y musicales.
- Repetir y profundizar cada movimiento específico de la técnica con conciencia imprimiendo en cada gesto la interpretación de sensaciones, sentimientos y/o estilo pertinente.
- Combinar las diferentes formas de la danza clásica en velocidades cada vez más exigidas.
- Bailar utilizando todos los elementos de la técnica.

Contenidos mínimos

- Barra:

Combinaciones de pasos con *relevé*, cambio de frentes y *port de bras*. Variaciones y combinaciones complejas

Pliés - Battements tendus- Battements dégagés- Ronds de jambe à terre- Battements fondus- Battements frappés- Petits battements- Adagio- Ronds de jambe en l'air- Grands battements.

- Centro:

Combinaciones en diferentes posiciones y direcciones del cuerpo, utilizado los pasos de enlace con las dinámicas correspondientes (*Chassé, pas bourré, glissade, etc*)

Port de bras- Developpés- Promenades- Arabesques.- Attitudes -Ranvercé

Jetés-Assembles- Sissone simple- Sissone fermée- Pas de Chat- Changement de pied- Sobresaut- Echappé sauté-Temps levé- Temps de cuisse- Rond de jambe saute- Fouette italiano- Ballottes- Voyage- Sautes sur pointe- Relevés en grandes poses

Pirouettes en dehors y en dedans de 4º- Pirouettes en attitude- Pirouettes a la second- Pirouettes en arabesque- Pique soutenu- Pirouettes de 5º- Deboules - Pique Pirouettes en dehors y en dedans- Ballonnes relevés- Grand Pirouette

Jetés battu-Assemblé battu-Echappe battu- Entrechat Quatre, Tríos, Cinq, Six- Cabriole en avant y en arriere- Brisse devant y derriere- Brisse vole.

Grand jeté en avant- Grand jeté seconde- Grand assemble en tournant- Pas de ciseaux- Fouette saute- Grand saute de basque- Entrelace battu- Temps de Flech- 8 Ronds de jambe fouette.- Doble Tour en l'air-

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA V

Fundamentación

Este tramo sigue la correlatividad que se define para el profesorado de Danza Clásica. En este quinto año se profundizarán los conocimientos adquiridos en la formación previa y se propiciarán espacios de perfeccionamiento y de investigación. Así también el entrenamiento se hará más intensivo, con mayor conciencia integral de cada movimiento, englobando todo lo aprendido durante los años anteriores, como una sumatoria de todos los contenidos tanto corporales como expresivos.

En este tramo es necesario también profundizar en un entrenamiento específico que favorezca la interpretación de las aptitudes técnicas y artísticas ya aprendidas en los distintos lenguajes de la danza. Esta asignatura propone la definición del estilo e instancias de exploración de líneas de unión y coherencia entre las diferentes escuelas de Danza Clásica. Ofrece un espacio de investigación profundo desde los contenidos aprendidos y desde la impronta de que el alumno de Danza Clásica debe estar en permanente entrenamiento corporal para su perfeccionamiento en la realización de los pasos, en el arte de bailar.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Memorizar secuencias complejas y de mayor duración en forma gradual
- Potenciar el trabajo coreográfico en forma grupal.
- Desarrollar el vocabulario de la Danza Clásica para adquirir excelencia y claridad en la ejecución de series de movimientos.
- Plantear la danza desde la proyección en el espacio tomando en cuenta los planos, las direcciones y diseños.
- Diseñar el espacio con brazos y piernas con soltura y expresividad.
- Ejecutar los movimientos específicos que utiliza la técnica del ballet, partiendo de la formación gradual del cuerpo para que al finalizar los estudios, un nuevo cuerpo sea capaz de lograr la ejecución total de la técnica, con gracia, naturalidad y sin esfuerzo.

- Trabajar en la búsqueda del autoconocimiento corporal ampliando posibilidades técnicas e interpretativas.
- Conceptualizar como producto de prácticas de análisis y reflexión las experiencias danzadas.
- Interrogarse sobre los estilos, las escuelas y las técnicas abordadas en los cuatro años previos y su interrelación con la práctica cotidiana

Contenidos mínimos

Series de integración y resolución de movimiento.

Variaciones en series combinando Cuerpo, espacio, energía, Tiempo y virtuosismo..

Análisis de variantes rítmicas, de dinámicas, de energía y de calidad.

- Barra:

Combinaciones de pasos con *relevé*, cambio de frentes y *port de bras*. Variaciones y combinaciones complejas

Pliés - Battements tendus- Battements dégagés- Ronds de jambe à terre- Battements fondus- Battements frappés- Petits battements- Adagio- Ronds de jambe en l'air- Grands battements.

- Centro:

Combinaciones en diferentes posiciones y direcciones del cuerpo, utilizado los pasos de enlace con las dinámicas correspondientes (*Chassé, pas bourré, glissade*, etc)

Port de bras- Developpés- Promenades- Arabesques.- Attitudes -Ranvercé

Jetés-Assembles- Sissone simple- Sissone fermée- Pas de Chat- Changement de pied-Sobresaut- Echappé sauté-Temps levé- Temps de cuisse- Rond de jambe saute- Fouette italiano- Ballottes- Voyage- Sautes sur pointe- Relevés en grandes poses

Pirouettes en dehors y en dedans de 4°- Pirouettes en attitude- Pirouettes a la second- Pirouettes en arabesque- Pique soutenu- Pirouettes de 5°- Deboules - Pique Pirouettes en dehors y en dedans- Ballonnes relevés- Grand Pirouette

Jetés battu-Assemblé battu-Echappe battu- Entrechat Quatre, Tríos, Cinq, Six- Cabriole en avant y en arriere- Brisse devant y derriere- Brisse vole.

Grand jeté en avant- Grand jeté seconde- Grand assemble en tournant- Pas de ciseaux- Fouette saute- Grand saute de basque- Entrelace battu- Temps de Flech- 8 Ronds de jambe fouette.- Doble Tour en l'air-

BLOQUE DE FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y EJECUTIVA DE ESPECTÁCULOS

Fundamentación

El desafío de llevar adelante una planificación estratégica en artes escénicas, plantea interrogantes y dilemas que se hace necesario resolver.

La Producción Artística escénica en un ámbito educativo de formación docente, contempla desde la organización de un evento hasta la producción de una obra. La presencia de los centros culturales y los nuevos conceptos de planificación y programación de espectáculos ha resignificado el repertorio de las artes escénicas. La expresividad del texto y del cuerpo junto la aparición de otras artes han permitido generar nuevas posibilidades de expresión.

Vivenciar situaciones complejas desde la incertidumbre que genera la creación, la observación y análisis de los procesos implícitos en la producción, son necesarias para el desempeño del futuro docente de esta disciplina. Es una instancia de síntesis de los conocimientos adquiridos en la carrera, un proceso mixto entre la propia creación en cualquiera de las técnicas de danza adquiridas y la planificación y acción vivencial de las diferentes etapas para su realización. Este conocimiento contiene dos tensiones, la creativa y la ejecutiva, ambas deberán dar lugar al espectáculo dentro de un claro marco teórico.

El taller propone acercar la experiencia de producir arte, ofreciendo herramientas que permitan explorar y crear arte, desarrollando una producción de danza desde la concepción de la idea hasta su realización.

Esto contempla el proceso creativo propio, y el dominio de las áreas de gestión necesarias para la concreción de una obra en diferentes ámbitos escénicos capitalizando los recursos adquiridos a nivel de la formación previa en la producción artística integral y fomentando la articulación con los talleres de Escenografía y Diseño de Iluminación, y el de Vestuario, Maquillaje y Caracterización para diseñar la producción total del proyecto.

La formación en la producción artística tendrá como producto final la creación y la producción de proyectos, como así también la presentación de los mismos dentro de la programación de espacios culturales, enriqueciendo así la práctica del futuro docente de danza.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Contextualizar el complejo medio artístico y educativo en el que se insertarán como futuros docentes.
- Generar y reflexionar sobre modelos de problemáticas de la producción de las artes escénicas.
- Conocer los elementos constitutivos de la organización de un evento y/o espectáculo.
- Desarrollar el ejercicio práctico de la coordinación de todos los aspectos inherentes a la producción artística y ejecutiva.
- Utilizar vocabulario técnico específico vinculado con las diferentes áreas.
- Entrenar la observación crítica para encontrar las soluciones que permitan sostener el proceso de producción hasta su realización
- Apreciar las artes escénicas, desde su capacidad, para generar nuevos horizontes y caminos alternativos, tomando en cuenta los cambios que se van produciendo en el contexto histórico, social y cultural.
- Generar un estilo propio de gestión, desde la afirmación de la identidad y valores culturales, acorde a esta realidad.
- Experimentar la curiosidad y la creatividad en la exploración y producción de las artes escénicas.
- Integrar los elementos conceptuales del taller en la producción de un proyecto artístico, de forma individual y como parte del trabajo en equipo, como futuros docentes orientadores y gestores.
- Experimentar un acercamiento a la audiencia local y/o educativa, como artista, estableciendo un puente entre los jóvenes creadores y los últimos desarrollos culturales que se han presentado en los mismos espacios y alrededor de todo el mundo.

Contenidos mínimos

Contenidos de Proyecto Artístico

- Producción Artística. Producción Ejecutiva. Diferenciación entre ambos conceptos y sus elementos constitutivos. Su Integración.
- Marco general de la producción artística independiente
- Interacción con otras disciplinas
- La Idea. Puntos de partida. Selección del proyecto artístico
- Creación colectiva. Creación individual
- Generación de material artístico. Proceso de Investigación del material de movimiento.
- Ejercicio del rol de coordinador de todos los aspectos inherentes a la realización de un espectáculo. Articulación con escenografía, vestuario y maquillaje.
- Conciencia del tiempo en una obra. Sus etapas. Pre producción, producción, montaje, evaluación de lo realizado. Vocabulario técnico.
- Registro del proceso de trabajo y de la obra terminada para su análisis.
- Conocimiento de diferentes espacios escénicos, institucionales, públicos y/o privados. La adaptación de una obra a ellos.
- Observación y análisis de puestas en escena de danza de coreógrafos reconocidos nacionales e internacionales
- La incidencia y conciencia del proceso de trabajo creativo en la modificación de la idea hasta la producción final.

Contenidos del Área Ejecutiva

- Planificación Estratégica y Operativa y el Plan de Producción. Proceso. Etapas
- División de áreas ejecutivas.
- La gestión de proyectos artísticos independientes. Capacidades. Diversos contextos
- El rol del Productor Ejecutivo vs. el rol de la Dirección Artística.
- Generación de recursos económicos y materiales. Financiación y administración de recursos. Estimación de Costos e Ingresos de un Montaje Teatral.
- Preproducción, producción o montaje y explotación.
- Presentaciones gremiales según legislación.
- Diferencia entre subsidios, subvenciones, patrocinios
- Administración: Viáticos, fletes, comunicaciones, varios eventuales
- Relaciones con la prensa. Comunicación: Prensa, Publicidad, Fotografía, Impresos, Promoción y Marketing. Inversión publicitaria
- Uso de nuevas tecnologías. Comunicación. Programas Informáticos para la producción. Diseño de programa de mano y difusión.
- Normativa vigente en ámbitos públicos y privados
- Conocimiento sobre Derechos de autorales (texto y música).
- Armado y coordinación de equipos de trabajo en las diferentes áreas. Selección de Equipo Técnico: Escenógrafo, Vestuarista, Iluminador, Realizadores.

Contenidos de la Puesta en escena

- Determinación de Sala y Espacio Escénico
- Nociones de elaboración de ambientación, escenografía y utilería, vestuario, iluminación y sonido.
- Montaje.
- Planificación de ensayos y ensayo general.
- Articulación de áreas técnicas y de sus responsables
- Organización de función estreno
- Evaluación de lo producido para su corrección y ajuste.
- El público como sujeto activo de la recepción de proyectos artísticos.

ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA

Fundamentación

La composición coreográfica es el proceso de construir y diseñar movimientos e ideas. El objetivo general de esta materia es el aprendizaje de los conocimientos específicos vinculados a las condiciones de la puesta en escena y a la creación de coreografías.

Una propuesta pedagógica basada en la metodología de estudio y análisis del movimiento desarrollado por Rudolf von Laban, uno de los pilares de la investigación del análisis y escritura del movimiento, que permitirá al alumno explorar y aprender a reconocer, los elementos fundamentales del movimiento. Es a partir de la investigación de los mismos que obtendrán herramientas para desarrollar trabajos coreográficos personales e inéditos.

Existe un momento en que cada alumno comienza a imaginar y a realizar sus primeros trabajos de composición. La propuesta brinda un espacio para afinar esas aptitudes, con el propósito de integrar todos los aspectos que nutren al ser expresivo. De esta manera esta asignatura ofrece herramientas teórico prácticas básicas, otorgando al alumnado la oportunidad de ejercitar la relación intérprete-coreógrafo.

El trabajo de composición implica una selección que estimula la invención. La pedagogía adoptada tendrá su base en una praxis comprometida que buscará la emancipación de los sujetos y la construcción de su autonomía.

Se explorarán técnicas de improvisación como herramientas fundamentales de la creación coreográfica. Se estudiará el binomio espacio-tiempo. Se tendrán en cuenta las posibilidades de interrelación de la danza con las otras artes y con las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías. Se propiciará la asistencia a espectáculos de danza y el posterior análisis de los mismos, para incentivar la reflexión y el desarrollo del aspecto crítico que debe tener un futuro docente de danza.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Explorar las potencialidades expresivas que permitan, crear, seleccionar y componer.
- Disponer de herramientas básicas de composición coreográfica. Analizar y aplicar.
- Desplegar la capacidad para componer trabajos coreográficos. Potenciar los contenidos técnicos y expresivos estudiados y desarrollados.
- Experimentar el trabajo creativo y coreográfico en grupo.
- Distinguir con claridad las variables que conforman el movimiento (Tiempo-Espacio-Energía-Forma) para modificar, desestructurar y generar estilos propios de movimiento escénico.
- Actualizar, resignificar e integrar conocimientos adquiridos durante la formación previa.

Contenidos mínimos:

El cuerpo en el espacio. Presencia del intérprete en la escena: estudio de la percepción, proyección, visión propia, próxima y distante. Relación del cuerpo con el espacio, consigo mismo y con el otro.

Elementos de la composición coreográfica. Elementos fundamentales que componen el movimiento: *Espacio*: desplazamientos, direcciones (adelante, atrás, laterales, diagonales, etc.), *niveles* (medio, bajo, alto), cambios de planos, volumen. *Tiempo*: duración, ritmo, velocidad y dinámica. *Energía*: peso, dinámica, calidades. *Forma*: curvas, rectas, figura, abstracción.

Producción coreográfica y puesta en escena. Improvisación y armado de frases de movimiento. Creación y organización de estructuras coreográficas. Tema y variaciones. Composición, ensayo y montaje de una obra coreográfica. Ejercitación de los diferentes roles: intérprete, coreógrafo, director y observador y/o espectador.

Análisis de producciones coreográficas. Identificación de los elementos de la composición coreográfica. Observación, crítica y análisis de producciones propias y de obras coreográficas significativas en la historia de la danza. Concurrencia a espectáculos y eventos culturales para su observación, registro y análisis.

COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA DE DANZA CLÁSICA

Fundamentación

En este espacio, se espera que los estudiantes pongan en práctica la creación de composiciones basadas en la técnica y en el estilo característico del ballet clásico, distinguiendo los momentos en el proceso de creación coreográfica a través del conocimiento y la aplicación de herramientas tales como el vocabulario corporal y gestual propios del estilo, los momentos característicos de las obras clásicas (*pas de deux*, variaciones, cuerpo de baile, acto blanco, etcétera), el análisis de la forma en el espacio parcial y total, la relación entre la música y la temática de la obra (argumental o abstracta). Se brindará a los alumnos herramientas para que puedan distinguir entre diferentes estilos del ballet clásico (romántico, académico o clásico, neoclásico).

Los alumnos podrán proponer pequeñas composiciones coreográficas personales como manera de práctica y que además deberán abordar como futuros docentes de danza. Podrán asumir diferentes roles (intérpretes de las producciones ajenas o coreógrafos), para realizar una reflexión crítica tanto de sus producciones como de sus maneras de resolver las consignas dadas por otros coreógrafos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Ejercitar la relación intérprete-coreógrafo, utilizando herramientas teórico-prácticas y potenciando el trabajo de relación grupal en el quehacer coreográfico.
- Utilizar las capacidades expresivas en la elaboración de composiciones coreográficas, demostrando comprender y respetar la relación intérprete-coreógrafo
- Adquirir herramientas de composición coreográfica, integrando los conocimientos técnicos y las habilidades en torno a la improvisación, adquiridos a lo largo de la formación específica en danza clásica.
- Poner en juego las herramientas de composición coreográfica adquiridas, integrando los conocimientos técnicos y las habilidades en torno a la improvisación, alcanzados a lo largo de la formación específica en danza clásica.
- Caracterizar los elementos propios de la composición coreográfica de la danza clásica, aplicándolos en la ejercitación de pequeñas obras coreográficas respetando el estilo.
- Diferenciar los elementos coreográficos propios de cada período del ballet (romanticismo, clasicismo y neoclasicismo) y aplicarlos en sus composiciones

Contenidos mínimos:

Producción coreográfica y puesta en escena. Improvisación y armado de frases de movimiento. Construcciones coreográficas a partir de recursos convencionales y no convencionales. Ejercitación individual y grupal. Creación de estructuras coreográficas. Etapas de la composición coreográfica: exploración, selección, organización. Elementos de la producción coreográfica: elección de la temática, selección de la música, diseño del vestuario, diseño de maquillaje y/o caracterización, diseño de escenografía y de la iluminación. Composición, ensayo y montaje de una obra coreográfica. Ejercitación de los diferentes roles: intérprete, coreógrafo, director y observador y/o espectador.

Análisis de producciones coreográficas. Identificación de los elementos de la composición coreográfica. Observación, crítica y análisis de producciones propias y de obras coreográficas significativas en la historia de la danza. Concurrencia a espectáculos y eventos culturales para su observación, registro y análisis.

Períodos coreográficos del ballet. Identificación de los elementos coreográficos propios de cada período de la historia del ballet clásico: romanticismo, clasicismo, neoclasicismo. Grandes coreógrafos a analizar: Bournonville, Taglioni, Perrot, Petipa, Fokine, Balanchine, Lifar

BLOQUE DE LA FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA

HISTORIA DE LA DANZA

Fundamentación:

La asignatura propone acercar a los alumnos del profesorado de danzas una mirada de la historia de la danza que no sea meramente un relato cronológico de acontecimientos importantes y su influencia en la danza de la época, sino que pretende ser un disparador reflexivo sobre la práctica coreográfica y docente futura.

Se propone un acercamiento crítico estético sobre las reposiciones de los ballets, las nuevas versiones y adaptaciones de puestas, como así también las nuevas propuestas de movimiento. La idea es que la Historia de la danza se nos presente vigente y accesible, sobre todo en lo que respecta a la tradición del ballet en la Argentina y a las tendencias de danza contemporánea vigentes.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Reflexionar acerca de la historia de la danza en relación con los fenómenos sociales, culturales y estéticos, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes históricas (videos, figurines, programas de mano, críticas, fotografías).
- Identificar las diversas escuelas, sus influencias y renovaciones que acontecieron y que suceden a lo largo de la historia.
- Apreciar la tradición del ballet clásico y neoclásico, tanto así como de la danza contemporánea argentina a partir de la asistencia a propuestas coreográficas en cartel.

Contenidos mínimos:

Reforma de Noverre. El ballet como espectáculo burgués. Los ballets y la estética romántica. Ballets románticos en la actualidad. Ballets de repertorio que perduran hasta hoy: *La Sylphide* y *Giselle*. Marius Petipa. Escuelas de ballets. Primeras rupturas o propuestas de vanguardia: Los Ballets rusos de Diaghilev, Fokine, Nijinsky, Balanchine y Serge Lifar. La Danza Moderna. Estética y ruptura de las tradiciones académicas: La escuela americana. Isadora Duncan. Loïe Fuller. Ruth Saint-Denis. Ted Shawn. La Denishawn school. Charles Weidman. Doris Humphrey. José Limón. Martha Graham. La escuela alemana. Emile Jaques-Dalcroze. Rudolf von Laban. Mary Wigman. Kurt Joos. Danza expresiva y danza expresionista. La danza escénica en Argentina. Tradición del ballet en nuestro país, desarrollo de la danza clásica y de la danza contemporánea a partir del surgimiento del Ballet del Teatro Colón y su escuela. Pioneros de la danza contemporánea argentina. Danza y política: Nacionalismo y danza, identidad. El Di Tella. Festivales de danza en Bs As. Compañías de danza contemporánea en Buenos Aires hoy. Postmodernidad y Danza. Merce Cunningham. Paul Taylor.

Alwin Nikolais. Twyla Tharp. Alvin Ailey. Pina Baush. Jennifer Muller. Técnicas *flying low, contact improvisation, release*, etc. La danza en el mundo contemporáneo, las grandes compañías y escuelas de danza del mundo. Performance, danza en relación a otras artes.

REPERTORIO Y PARTENAIRE DE DANZA CLÁSICA

Fundamentación

En esta asignatura se abordará en forma práctica las grandes composiciones coreográficas de la Historia de la Danza Clásica que, por su importancia y relevancia, pasaron a formar parte del repertorio internacional de las grandes compañías de Ballet.

Se estudiarán en forma práctica diferentes ballets del repertorio clásico y sus estilos: ballet romántico, académico o clásico y neoclásico, atendiendo a las características propias de cada uno a través de la coreografía, el argumento, la música y el vestuario de las obras paradigmáticas.

Es fundamental para el futuro profesor de Danza Clásica vivenciar con su propio cuerpo estas obras, y sentirse capacitado para montarlas en su futura tarea, así como para enriquecer la fundamentación en las clases de técnica clásica.

Se abordará la técnica de *partenaire* tendiente a dominar las características del baile en pareja con las múltiples formas y variantes que ofrece el dúo clásico, con la finalidad de saber resolver los movimientos y las diferentes combinaciones evitando accidentes o lesiones.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Analizar distintas obras del repertorio clásico identificando los elementos característicos de cada estilo.
- Demostrar capacidad de análisis de las causas sociales, económicas, religiosas, políticas y otras que determinaron el cambio o evolución de la danza clásica a través de los tiempos
- Participar del montaje, los ensayos y la puesta en escena de fragmentos de ballets de repertorio, en roles solistas o grupales.
- Utilizar las herramientas técnicas específicas adquiridas para interpretar fragmentos de *pas de deux*
- Identificar los esfuerzos y sostenimientos propicios que permiten el acoplamiento de la danza clásica en pareja

Contenidos mínimos:

El ballet romántico del siglo XIX: *la Sylphide*, *Giselle*, *Coppelia*. Características que definen el estilo. El ballet académico: los ballets de Petipa. La búsqueda del virtuosismo técnico. El lago de los cisnes, *Don Quijote*, *La bella durmiente*, *Paquita*, *Cascanueces*, *Bayadére*.

El neoclasicismo: la ruptura del formalismo académico. Fokine, Nijinsky, Balanchine, Lifar.

Esfuerzos y sostenimientos característicos del *pas de deux*.

Herramientas características del rol de *partenaire* clásico. Ejercitación y práctica para sostener, suspender, elevar, sincronizar, acompañar. El conocimiento mutuo de la pareja en el *pas de deux* hacia un trabajo responsable y compartido. Resolución de problemas de equilibrio, peso y coordinación.

BLOQUE DE DIDÁCTICA DE LA DANZA Y SUJETOS DE APRENDIZAJE

DIDÁCTICA DE LA DANZA

Fundamentación:

La didáctica de la danza apunta principalmente a relacionar conceptos de danza y de la enseñanza, analizando los elementos que componen el proceso de enseñanza aprendizaje de la danza en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Si bien la enseñanza de la danza necesita el dominio de los contenidos propios de la especialidad, este espacio curricular articula conocimientos brindados en didáctica general y en los espacios de práctica profesional, profundizando la reflexión y el análisis crítico del currículum y la práctica educativa contextualizada.

Esta visión centrada en la integración significativa de los saberes contribuye a la formación de futuros docentes conscientes de sus prácticas profesionales.

Se pretende analizar el objeto formal de la danza y las cuestiones específicas de su enseñanza con miras a lograr su transposición didáctica a partir del trabajo con los diseños curriculares, la planificación, los objetivos, los contenidos y métodos específicos de enseñanza de la danza y la evaluación como ejes que estructuran la disciplina didáctica.

El campo de práctica docente se constituye una instancia que atraviesa e integra los conocimientos de la formación específica y general facilitando indagar las prácticas de educación artística contextualizadas, es decir la reconstrucción de los procesos de formación desde un abordaje multidimensional que involucre las experiencias educativas en los diferentes contextos escolares y extraescolares.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Comprender los procesos y momentos que componen una clase de danza.
- Reflexionar sobre el acto educativo en general y específicamente en la danza, el rol del docente de danza en diferentes niveles y modalidades.
- Asumir una postura crítica frente a las prácticas instituidas en la enseñanza de la danza.
- Reconocer la importancia de una actitud abierta, creadora y crítica sobre la educación del movimiento y del trabajo corporal y artístico.
- Conocer los documentos curriculares y normativas vigentes en los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.
- Generar propuestas didácticas sobre la enseñanza de la danza en los diferentes niveles y modalidades educativas.

Contenidos mínimos

Rol docente. Reflexiones acerca del docente de danza.

La enseñanza de la Danza Clásica y Danza Contemporánea: diversas concepciones principios y particularidades en la enseñanza de la danza. Interpretación y análisis de sus aportes fundamentales para la enseñanza del lenguaje.

Características y sentido formativo de las artes en la educación formal y no formal. La inclusión de la danza en la educación formal.

Materiales curriculares y normativas vigentes.

La planificación de danzas: Objetivos, contenidos, actividades, recursos, tiempos, evaluación. Principios y criterios para organizar la práctica docente: momentos de la clase, secuenciación y organización de contenidos. La música en la clase de danza.

Los destinatarios de la formación: notas singulares, metodologías de abordaje de las danzas en los diferentes niveles y modalidades, identificación de las nociones de salud para evitar lesiones

DIDÁCTICA DE LA DANZA CLÁSICA

Fundamentación

El objetivo de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes la formación inherente a su función profesional en relación con la enseñanza de la Danza Clásica desarrollando el conocimiento teórico-práctico sobre los elementos y componentes fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje de esta disciplina, según su aplicación en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo o en diversas realidades sociales.

La Didáctica especializada de la Danza Clásica sistematiza los conocimientos de los otros campos formativos y promueve la reflexión y la adquisición de una mirada crítica que permite a los futuros docentes reconstruir conscientemente sus acciones e identificar las intenciones educativas que pretenden.

Saber enseñar Danza Clásica requiere del manejo preciso de los contenidos disciplinares de la especialidad y la interpretación de la problemática que se plantea en la realidad del aula. Estos aspectos se asocian con el conocimiento de las características de los alumnos a quienes va dirigida la práctica y el reconocimiento del contexto en el que se produce la acción docente.

Se abordarán las cuestiones específicas de la enseñanza de la danza clásica, haciendo énfasis en la metodología propia, la concientización del trabajo muscular característico de la técnica y las adecuaciones de la práctica según los sujetos del aprendizaje. Se analizará el desarrollo habitual de una clase de danza clásica, en la que se incluyen diversos momentos: trabajo en barra, centro y diagonal. Se enfatizará la importancia del uso de la terminología correcta.

La planificación didáctica, la elaboración del diseño de la enseñanza en cuanto a objetivos, selección y secuenciación de los contenidos y organización de actividades, la problemática de la trasposición didáctica, las metodologías y recursos, los modos de evaluación, contenidos trabajados en el campo de la formación docente componen el marco teórico-conceptual, que debe articularse con el universo artístico cultural de la Danza Clásica.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar críticamente frente a la elaboración de planificaciones que integren elementos y componentes fundamentales del proceso de enseñanza aprendizaje específico de Danza Clásica.
- Diseñar planificaciones ordenando los contenidos disciplinares de la especialidad y especificando la metodología elaborada para su enseñanza.
- Resignificar, integrar y articular los saberes construidos en el campo de las asignaturas específicas, de Didáctica General, de Didáctica de la danza y de las experiencias realizadas durante sus primeras experiencias prácticas como docentes.
- Reconstruir conscientemente sus acciones y analizar críticamente las intenciones educativas puestas en juego en su práctica.
- Interpretar la problemática de enseñanza aprendizaje que se plantea en la realidad del aula, evaluando y reelaborando propuestas cuando se estime necesario.

Contenidos mínimos:

La Danza Clásica. Contenidos y competencias. Metodología. Terminología específica. La clase de danza: desarrollo de la clase. Orden de los ejercicios y secuencias de movimientos. Análisis estructural, mecánico y funcional de cada ejercitación. Relación alumno-profesor-músico acompañante.

Planeamiento del proceso de enseñanza. Niveles de planeamiento: anual, por etapas, plan de clase diario según ejes temáticos. Plan analítico de una clase de danza. Redacción de objetivos específicos. Indicadores de avance. Planificación anual, planificación diaria. Adaptación a los acuerdos institucionales. Adecuación de la planificación al PEI.

Evaluación: diagnóstica, promocional, autoevaluación. Planificaciones. Reelaboración de propuestas.

DIDÁCTICA DE LA DANZA PARA EL NIVEL SUPERIOR

La asignatura propone articular los campos de formación del lenguaje artístico con los campos de la formación pedagógica-didáctica y la práctica profesional de nivel superior, brindando herramientas que faciliten el ejercicio del rol docente de danza contemporánea en dicho nivel de la enseñanza, incluyendo la perspectiva de la heterogeneidad y de la diversidad como componentes de los grupos humanos de la especialidad elegida para su formación.

Se abordarán los contenidos desde una mirada reflexiva y crítica que permita construir nuevos esquemas interpretativos y de acción, respetando la particularidad de la enseñanza de la danza contemporánea en el nivel superior.

Se propone la creación de talleres que faciliten la comprensión y la reflexión crítica de prácticas instituidas, de fundamentos teóricos y metodologías de enseñanza de la danza para tomar decisiones frente a la complejidad que implica la enseñanza en el nivel superior.

Se propondrá la elaboración de proyectos y planificaciones dentro de un contexto que incluya función transversal, multicultural y socializadora de la danza en el nivel superior.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Comprender la teoría de la enseñanza de la danza fundamentada en un proceso analítico y totalizador.

- Considerar el campo del currículo como ámbito de estudio, investigación y práctica que permite revisar las metas educativas para responder a los cambios sociales y culturales de la sociedad en forma contextualizada.
- Analizar de la actividad del docente de danza en el nivel superior, su intervención en el aula, la programación, ejecución y evaluación enmarcadas en dentro del contexto institucional en el que forman parte.
- Valorar los recursos y metodologías en la enseñanza de la danza en el nivel superior, como puntos de articulación de los ámbitos psicológicos, epistemológicos y didácticos.
- Vincular la práctica con la teoría; la investigación con la acción.
- Valorar la incidencia del rol docente en relación con la función transversal, multicultural y socializadora de la danza.

BLOQUE DE FORMACIÓN EN EL LENGUAJE DEL MOVIMIENTO

DANZA CONTEMPORÁNEA

Fundamentación

El ballet clásico es un arte lógico, conformado por ejercicios, pasos, posiciones y poses para los que existe además una terminología específica, principios, reglas y protocolos, que determinan la forma de ejecución de los mismos. En el proceso de aprendizaje de la Técnica de la Danza Clásica, se trabaja en pos de disciplinar y construir un cuerpo en búsqueda del virtuosismo por excelencia. Para ello se hace hincapié en el desarrollo de la precisión técnica y rítmica a la vez que el alumno aprende a conocer y dominar su instrumento de expresión artística.

Es por ello que en el marco de esta carrera se propone el estudio de técnicas contemporáneas como conocimiento integrador, cuyos aportes beneficiarán tanto la destreza física del bailarín aspirante a docente, como la construcción del enfoque metodológico que pueda adoptar con posterioridad, para la enseñanza de la danza.

Entendiendo de esta manera la inclusión de la asignatura en este profesorado como una herramienta válida en la construcción de su futuro como profesor de danza, con implicancias escénicas y didácticas.

Cabe señalar que en este profesorado todos los contenidos que se desarrollan en la clase son incorporados de forma gradual y orgánica. La danza contemporánea se caracteriza por la exploración y la investigación de nuevas maneras de bailar y de crear, razón por la cual está en permanente cambio. Así también la metodología para la enseñanza de la danza contemporánea evoluciona constantemente, pues surgen cambios permanentes en la práctica y en el entrenamiento teniendo en cuenta formas más saludables y eficaces.

La Danza Contemporánea aborda la totalidad del ser, promueve el desarrollo de la sensibilidad del docente ante la diversidad que presentan sus alumnos y favorece la conformación de una imagen orgánica que se conecta con los procesos internos de la persona canalizándolos a través del lenguaje gestual propuesto desde la técnica y desde lo creativo, exteriorizando sensaciones, emociones, sentimientos, deseos.

Es de destacar también que los elementos técnicos básicos se repiten en cada año de la carrera con algunas incorporaciones de difícil realización y específicas de cada técnica, pero que ello forma parte del estudio progresivo y gradual de la asimilación técnica de cada movimiento, es decir que el estudio se incrementa en relación al afianzamiento y precisión de los pasos y secuencias ya estudiados en su mayoría, pues el profesorado es etapa de perfeccionamiento con un avanzado nivel de contenidos, como así también a la combinación de los mismos en formas y velocidades más exigidas.

DANZA CONTEMPORÁNEA I

Con elementos de la Técnica Graham

Fundamentación

El conocimiento del lenguaje de la danza contemporánea y sus diversas escuelas es indispensable para un posterior desempeño del alumno como docente.

Martha Graham fue una de las pioneras de la danza contemporánea, los principios de movimiento que ella investigó sentaron las bases para lo que sucedió posteriormente en la danza.

Esta técnica particular basada en el dominio de la respiración como motor de movimiento, utiliza la energía que se genera durante la respiración para contraer, girar y desplazar, aprovechando el movimiento natural y orgánico que sucede en el torso, y llevándolo a su máxima expresividad.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Alinear la columna sobre distintos apoyos, comenzando sobre los isquiones, luego sobre los pies, y finalmente sobre las rodillas.
- Comprender corporalmente y percibir el alineamiento óseo y la escucha de la respiración.
- Trabajar el equilibrio, la coordinación y los cambios de peso.
- Adquirir nociones de ritmo, percepción del pulso y cambios de velocidad con y sin música.
- Utilizar las herramientas conceptuales y prácticas adquiridas en torno a la respiración, la variación de energía, la fluidez, la fuerza y el trabajo con la gravedad propias de cada técnica.

Contenidos mínimos

Apoyo sobre los isquiones – alineación vertical de la columna, espirales en el torso con variaciones brazos- espirales con cambios de eje y de planos. Pecho al techo en apoyo sobre los isquiones.

Contracciones sobre los isquiones - contracciones desde posición horizontal- contracciones para cambiar de nivel. Cuartas posiciones simples- cuartas posiciones con variaciones de brazos. Principio de caída del corazón.

Desplazamientos en el espacio: caminatas en posiciones cerradas y rotadas, con cambios de peso, con espirales; hacia adelante y hacia atrás. En el eje y fuera de eje. Triples simples. Saltos simples sobre una pierna, con cambios de peso, con cambios de torso en el aire. Caídas hacia adelante y hacia atrás.

DANZA CONTEMPORÁNEA II

Con elementos de la Técnica Müller

Fundamentación

La técnica Müller corresponde al grupo de técnicas de danza contemporánea que basándose en parte en la técnica de la danza clásica, desarrolla por otro lado, ciertas formas y movimientos particulares.

En este caso, es una técnica que profundiza en las posibilidades de movimiento del tronco: distintos tipos de curvas, espirales, extensiones de columna, etc.; y propone diversas formas de combinar el tiempo, la energía y la respiración con la danza. Así surgen dinámicas muy características: suspensiones, caída y recuperación, rebotes, etc.

Resulta sumamente interesante contar con esta técnica en la formación de profesores de danza, ya que es una de las más estéticas para observar y placenteras al ejecutar.

La técnica “Müller” trabaja en forma única ciertos aspectos del movimiento como son: el eje, la alineación de las distintas partes del cuerpo entre sí y con el espacio circundante, las direcciones y los sentidos, la caída y recuperación del torso, los rebotes, giros, coordinación del movimiento con la respiración, musicalidad, ritmo, diferentes dinámicas, proyección de la voz, etc.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Aprender y poner en práctica una correcta biomecánica para prevenir lesiones y optimizar las capacidades físicas y expresivas.
- Aprender a adaptar la técnica a las diferentes posibilidades que nos brinda cada cuerpo singular.
- Profundizar y perfeccionar los conocimientos técnicos que traen los alumnos al comienzo del ciclo.
- Aprender, procesar y reinterpretar las herramientas técnicas y expresivas específicas de esta disciplina

Contenidos mínimos

Alineación del cuerpo en posiciones estáticas desde conceptos de esta técnica. Relaciones de las distintas partes del cuerpo entre sí. Reconocimiento del eje vertical en bipedestación; pérdida y recuperación de dicho eje.

El centro como generador del movimiento. Curvas, lateralizaciones, extensiones y rotaciones de la columna vertebral. Uso de la respiración en función del movimiento. Suspensiones, caída y recuperación

Barra: progresión e integración de la técnica académica. Proyección de la voz

Desplazamientos: caminatas, saltos, equilibrios

Series de movimiento integrando todos los contenidos en relación a propio cuerpo con el espacio circundante. Interpretación de la música en función de la danza. Estimulación de la capacidad creativa.

DANZA CONTEMPORÁNEA III **Con elementos de la Técnica Cunningham**

Fundamentación

La técnica Cunningham se desarrollará dentro del espacio curricular del tercer año de la carrera del Profesorado. Propone lineamientos particulares de estilo: abstracción, coordinación y mecánica del movimiento, como elementos distintivos de la técnica Cunningham.

En base a los conocimientos previos, adquiridos en 1ero y 2do año, profundizaremos los mismos adentrándonos específicamente en la técnica Cunningham.

Esta técnica permite, en primer lugar, mejorar la capacidad espacial en los alumnos, lo que les permite dirigir su cuerpo en distintos puntos en el espacio y al mismo tiempo trabajar cambiando de frente dentro de una misma secuencia. Es importante incursionar por la técnica, para desarmar hábitos aprendidos y desactivar automatismos, lo que implica un aumento de la atención y de la percepción tanto de su propio cuerpo como de los otros, y también del espacio que lo rodea. Se trata de un entrenamiento que permite a los alumnos poder desenvolverse en espacios regulares e irregulares, y poder trabajar con varios frentes.

Consideramos necesario realizar un entrenamiento específico desde esta técnica para acercar al bailarín a la posibilidad de adquirir un registro de la independencia, conciencia y coordinación absoluta de todas y cada una de sus partes del cuerpo que favorezca la incorporación de las aptitudes aprehensivas de los distintos conceptos propios:

Esta técnica es necesaria para que los alumnos recurran a una lógica y azar que los ayude a indagar y descomponer las secuencias técnicas, tanto de manera individual como grupal, para el florecimiento coreográfico. Brinda una preparación física tal, que entrena al bailarín para lo próximo, para lo que continúa secuencialmente. Existe una situación de “alerta” corporal constante. Un principio fundamental es que todo el cuerpo se halla en continuo movimiento, en proyección, disponible a un trabajo corporal y un trabajo mental, punto sustancial que se diferencia de otras técnicas.

Otro punto relevante resulta del hecho que Merce Cunningham hablaba del “movimiento por el movimiento”. Esto es fundamento para que el bailarín realice un “vaciamiento” de la expectativa de lo que pueda surgirle emocionalmente. Será una impronta personal la añadidura sentimental al movimiento.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Disponer de herramientas de la técnica Cunningham e incorporar su estilo.
- Ampliar el vocabulario corporal para adquirir excelencia y claridad en la ejecución de series de movimientos.
- Explorar y profundizar el trabajo de la percepción potenciando la relación grupal y coreográfica.
- Crear espacios de práctica de movimiento donde se realicen búsquedas de autoconocimiento corporal, se desarrollen estructuras conceptuales como producto de prácticas de análisis y reflexión.
- Propiciar la interrogación de los alumnos sobre las técnicas abordadas y su interrelación con la práctica cotidiana

Contenidos mínimos

Independencia y coordinación: Relación, conciencia y conexión entre las extremidades, la columna y la cabeza. Reconocimiento de las distintas regiones de la columna vertebral y su

posible movilidad (denominadas en la técnica **curva** alta, media y baja) flexiones, elongaciones y torsiones.

Direcciones: cambios de frente, de adelante hacia atrás, de atrás hacia adelante, de derecha, de izquierda. Ejecución de secuencias de piernas en todas las direcciones posibles. Combinación del torso y los brazos. Cambios de frente como elemento fundamental del desarrollo del volumen corporal y su presencia en el espacio, ofreciéndoles a los alumnos la posibilidad de vivenciar este importante concepto de la técnica.

Combinaciones de principio a fin, de fin a principio, de izquierda a derecha y de derecha a izquierda.

Secuencias de integración y resolución de movimientos. Frases de movimientos codificadas, ejercicios en 6 tiempos (específicos de la técnica), secuencias de hombros, pies y torso, del centro corporal al desplazamiento de ese centro.

Técnica de giros, saltos, equilibrio, suspensiones y desplazamientos.

Cambios de ritmo de una secuencia dada e inversión de las direcciones de los torsos con respecto a las piernas. Variantes de ritmo, de dinámica, de energía y de calidad.

Improvisación: Improvisación espacial, secuencial, de velocidad, etc.

Ejercitación mental: dar vuelta las secuencias (de adelante para atrás o viceversa), cambios de velocidades, enfrentar diversas direcciones, entre otras.

Event: en su acepción conceptual. Como una manera de presentar las coreografías fuera de un espacio escénico tradicional. Es lo que sucede en conjunto entre bailarines, música y performance. La unión de los elementos mencionados, hacen que surja un “Evento” diferente en cada ocasión.

Contenidos específicos - Cuerpo

- Espalda, delante y detrás. Empleo de las curvas alta, media y baja
- Secuencias de torso, hombros, y pies en diferentes posiciones
- Fuerza controlada y necesaria para la ejecución del movimiento
- Rebotes y estiramientos
- Flexibilidad en general, -Agilidad
- Equilibrios, Giros, Saltos, Torsiones, Flexiones
- Ejercicios en 6 tiempos (propios de la técnica)

DANZA CONTEMPORÁNEA IV

Con elementos de *Flying Low*

Fundamentación

La adquisición de elementos técnicos nuevos y la reelaboración de los ya adquiridos permiten al alumno disponer de herramientas más eficaces que amplíen la posibilidad de manipular el lenguaje, el tiempo y el espacio disponible; abordando la técnica desde un pensamiento crítico factible de transformación a través del aporte individual al conjunto y del grupo al individuo.

El trabajo técnico hace hincapié en la relajación de músculos y articulaciones, el registro de cada parte del cuerpo que está en contacto con el suelo, a los diferentes apoyos del torso, cabeza y manos, y a la influencia que ejerce la fuerza de gravedad en el cuerpo. Desde un lenguaje de danza característico el alumno realiza síntesis de todo lo aprendido y a la vez desarrolla habilidades técnicas de desenvolvimiento espacial, relacional, orgánico y expresivo.

Esta técnica focaliza además en dos conexiones corporales fundamentales y específicas:

- Cabeza – centro
- Ísquiones – talones

A partir de estas conexiones, y comprendiendo e incorporando en profundidad estos conceptos, se logrará mayor fluidez en los cambios de nivel, entradas y desplazamientos por el suelo, como así también una apertura perceptiva en cuanto al espacio en el que nos movemos: definidos como arquitectura, otras personas o espacios vacíos.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Manejar conscientemente el plano horizontal dentro de las posibilidades de desplazamiento del cuerpo en el espacio.
- Reconocer la tridimensionalidad del cuerpo, tanto en plano horizontal como vertical
- Utilizar los elementos técnicos como un medio que tienda a la apertura de posibilidades que permitan el flujo y tránsito de la energía expresiva del movimiento.
- Reconocer y ejercitar la fluidez en la relación del cuerpo con el piso
- Identificar y reconocer en el cuerpo la conexión centro - extremidades.

Contenidos mínimos

Estructura corporal: alineación ósea, dominio de tono muscular, flexibilidad articular

Tiempo-espacio: planos, niveles, dinámicas, conciencia del otro/arquitectura, temporalidad de la relación peso/gravedad.

Forma: copia, imitación, interpretación y apropiación de la forma.

Observación, análisis, reflexión y utilización de la respiración como parte del movimiento.

Incorporación de conexiones fundamentales para la técnica.

ANATOMÍA FUNCIONAL Y BIOMECÁNICA DEL MOVIMIENTO PARA LA DANZA

Fundamentación:

Para el ser humano el cuerpo es el vehículo de sus acciones y el instrumento mediante el cual transmite sus emociones y se expresa cotidianamente.

Para el artista el cuerpo humano es además su instrumento de trabajo y medio de expresión por excelencia. Por todo esto, es fundamental que los futuros docentes de danza comprendan su estructura y funcionamiento, las leyes biológicas y biomecánicas por las que se rige, y cómo el empleo de sus capacidades físicas, de acuerdo a dichas leyes, le proporcionará el óptimo rendimiento con el menor riesgo de lesión o enfermedad.

El propósito de la anatomía funcional es que el alumnado integre las bases morfológicas y funcionales necesarias para la comprensión del movimiento corporal y conozca así la localización de las principales lesiones en la danza para su identificación y prevención.

Para que este aprendizaje sea efectivo y funcional será desarrollado con la permanente retroalimentación de las prácticas de la Danza Clásica y la Danza Contemporánea.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer y apreciar el cuerpo con sus limitaciones y posibilidades físicas.
- Reconocer los distintos sistemas de control corporal para comprender su implicancia en el desarrollo del sistema locomotor.
- Analizar y vivenciar las distintas posturas, planos, direcciones y ejes corporales para conocer su influencia en los distintos movimientos.
- Comprender el funcionamiento del SNC Y SNP; y su actuación en la ejecución de los movimientos.
- Comprender el funcionamiento del sistema osteo-articular y muscular para optimizar el rendimiento del propio cuerpo y del futuro alumno.
- Concientizar el esquema corporal propio para lograr una mayor autoconciencia y propiocepción del movimiento.
- Discriminar las posibilidades de movimiento que tienen el sistema locomotor pasivo (óseo), respecto del activo (muscular).
- Identificar los límites de las exigencias corporales de acuerdo a las reales posibilidades articulares y musculares.
- Indagar sobre las evidencias corporales que se manifiestan en la estática y dinámica del movimiento.
- Analizar los movimientos básicos del aparato locomotor desde el punto de vista biomecánico, conociendo las estructuras anatómicas que intervienen en su ejecución.
- Localizar corporalmente los huesos, músculos y articulaciones reconociendo la función que les compete realizar.
- Descubrir en la biomecánica del movimiento y sus leyes un instrumento imprescindible para la optimización del trabajo con el mínimo esfuerzo.

Contenidos mínimos

Respiración. Partes intervinientes en la función respiratoria. Tipos y modos respiratorios, su uso y función. Capacidades y oxigenación en la actividad física.

Noción de esquema corporal. Autoconciencia y propiocepción del movimiento (exploración, observación y análisis).

La estática y la dinámica corporal.

Las posturas y su influencia en los movimientos.

Estructura y funcionalidad del Sistema Nervioso Central y Periférico.

Vías aferentes y eferentes. El arco reflejo.

Sistema sensorial. Ejecución de los movimientos conscientes e inconscientes.

Direcciones anatómicas. Ejes y planos de movimiento (su aplicación a la danza).

Tipos de movimientos corporales, su ejecución y aplicación.

Estructura, clasificación y función de los huesos.

Las articulaciones: clasificación, función y movilidad.

Estructura, clasificación y función de los músculos.

El tronco: morfología y movimientos globales. El tórax su constitución músculo esquelética y su funcionalidad.

La columna vertebral: constitución, función y movilidad. Curvaturas fisiológicas y patológicas.

Las extremidades superiores:

Cintura escapular, estructura, función y movilidad.

Aparato locomotor osteo-muscular de brazo y antebrazo.

Articulaciones de codo y hombro, morfología estructural y movimientos.

La mano: constitución músculo-esquelética y articularia. Su función y movilidad.

Las extremidades inferiores:

Cintura pélvica: su funcionalidad y estructura osteo-muscular y articular.

Aparato locomotor osteo-muscular de la pierna.

Articulaciones de codo y rodilla, morfología estructural y movimientos.

El pie: constitución músculo-esquelética y articularia. Su función y movilidad.

ELONGACION PARA EL BAILARIN

Fundamentación:

Es de suma importancia entender que la herramienta con la que cuenta el docente de danza es su propio cuerpo. Por lo cual tenemos que brindarle al alumno elementos que lo preparen a tener un cuerpo saludable y apto para adaptarse a las exigencias de las diversas técnicas de la danza contemporánea y la danza clásica. Considerando que el trabajo de elongación en el primer año de la carrera es esencial para el alumno, ya que no solo lo ayudara a conocer en mayor profundidad su cuerpo para poder cuidarlo, sino que también le brindará la gratitud de resolver con mayor eficacia los ejercicios y movimientos en la danza.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Entender los beneficios de incorporar una rutina de precalentamiento y elongación antes y después de cada entrenamiento que realice.
- Reconocer e identificar grupos y cadenas musculares que participan en diferentes movimientos.
- Ejecutar con precisión los ejercicios dados en clase para obtener mayor beneficio de cada uno.
- Lograr alcanzar una tonicidad muscular disponible a las exigencias que se le impongan desde los diferentes ejercicios, un equilibrio justo de acuerdo a la necesidad requerida.
- Adquirir un mayor conocimiento de su cuerpo como instrumento de trabajo, para desarrollar al máximo sus aptitudes físicas a disposición de las diferentes técnicas de movimiento que transitará lo largo de su carrera y formación.

Contenidos mínimos

Secuencias de movimientos globales e integrales sobre las articulaciones comprometidas en la cintura pélvica y cintura escapular.

Trabajos de alineación de la columna vertebral.

Movimientos principales del tronco de extensión, flexión, inclinación y torsión.

Ejercicios específicos de alineación por grupos y/o cadenas musculares.

Ejercicios para flexibilizar la rotación en *dehors* (hacia afuera) en la relación del fémur con la cavidad pélvica.

Trabajos de elongación en forma individual y/o en parejas sobre diferentes grupos musculares.

Conceptos de relajación y tensión muscular.

PREPARACION FISICA PARA EL BAILARIN

Fundamentación

Esta asignatura ha sido incorporada, para que el alumno experimente y acceda a nuevas herramientas de orden y control sobre su cuerpo, su mente, su Danza.

La preparación física es parte de un proceso de entrenamiento que lleva a incrementar el rendimiento y mejorar las capacidades físicas, técnicas y tácticas del individuo. Es considerada base fundamental de todo bailarín y/o docente de la danza, pues certifica la adquisición de óptimos modos de ejecución de cada elemento técnico, y prepara a los bailarines para asumir largas jornadas de clases de diversas técnicas de la danza.

También garantiza una mejor calidad de vida, que conlleva a una mejor capacidad de reacción del sistema nervioso central, un metabolismo más intenso, mayor aumento de la presión sanguínea y frecuencia cardíaca; como así también a una economía de esfuerzo en estado de reposo. Mejora la respiración.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reconocer la importancia de la Preparación física en su carrera.
- Identificar y registrar los grupos y/o cadenas musculares que participan en los diferentes movimientos.
- Aumentar su fuerza muscular, la rapidez, resistencia y coordinación de movimientos.
- Ejecutar con precisión los ejercicios propuestos durante la clase para obtener mayor beneficio de ellos.
- Comprender y valorar el desarrollo de este aprendizaje, lo cual permitirá que los conocimientos aprehendidos sean aplicados en forma independiente y por fuera a su desarrollo en clase.

Contenidos mínimos

Trabajos de fortalecimiento sobre diferentes grupos y/o cadenas musculares.

Ejercicios para incrementar la resistencia aeróbica.

Trabajos sobre fuerza y resistencia.

Incremento de la velocidad en diversos movimientos.

Ejercitación sobre la flexibilidad, recuperación y restablecimiento corporal.

EXPRESIÓN CORPORAL

Fundamentación

Este espacio curricular tiene la finalidad de acercar al alumno elementos creativos para el desarrollo del lenguaje corporal propio, para ser aplicados en las clases y en las coreografías de principiantes y de profesionales.

El **cuidado del cuerpo** como punto de partida y de llegada. El modo de reconocer al cuerpo como una unidad biológica y psicológica a partir de una experimentación minuciosa y holística del sujeto. También es necesario para orientar al alumno hacia un camino que permita el juego creativo. Es un pilar fundamental en el proceso del entrenamiento y para entender el desarrollo y la planificación de la creatividad en las clases. En esta asignatura se brindarán distintas herramientas, tanto sensibles como intelectuales, que promuevan pasos en el conocimiento de los símbolos del arte.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Experimentar desde el bailar los contenidos de Expresión Corporal.

- Vivenciar niveles profundos de concentración.
- Adquirir herramientas de dominio corporal, métodos para alto rendimiento.
- Comprender la noción de cuidado del cuerpo y así evitar lastimarse
- Reconocer y ampliar el vocabulario corporal propio.
- Estimular el proceso creativo.
- Alcanzar la comprensión del genuino valor de la creatividad y del juego.

Contenidos mínimos

Entrenamiento y ejercitación del cuerpo en movimiento: unidad psicosomática, registro, sensibilización, concientización, concentración, improvisación y registro del proceso realizado.

Cuerpo en relación con el Espacio: el movimiento en juego con el espacio y sus elementos constitutivos.

Cuerpo en relación con el Tiempo: reconociendo el tiempo individual, grupal, histórico, musical.

El silencio y la danza

Cuerpo en relación con la Energía: cualidades del movimiento, regulación tónica.

Cuerpo en relación con la Creatividad: reconocimiento del mundo imaginario y su transformación en lenguaje corporal creativo.

Función del arte de la danza en nuestra cultura.

CONCIENCIA INTEGRAL DEL MOVIMIENTO

Fundamentación:

Este espacio curricular profundiza en el trabajo del conocimiento del cuerpo, registro, control postural, investigando desde los motores de movimiento específicos de cada zona corporal, desde la concentración, desde el aporte de diferentes técnicas que favorecen el estudio, desde las acciones básicas de esfuerzo. Investiga y desarrolla la posibilidad de variación del tono muscular así como también la aplicación del “Transporte de movimiento” a nivel óseo y muscular.

La propuesta ofrece un espacio para alcanzar un dominio técnico de las capacidades tónicas personales ampliando sus matices, en el camino de formar profesionales que integren de forma artística y orgánica, los conocimientos corporales, espaciales, temporales, escénicos, creativos y de energía adquiridos. Se propone propiciar la formación de docentes artistas en la disciplina de la danza como seres competentes, sensibles, reflexivos y responsables.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender el proceso del movimiento integrando todos los conceptos fundamentales aprendidos, para llegar a la evolución y reinterpretación de los mismos.
- Reflexionar sobre las distintas posturas corporales desde el nivel alto, medio y bajo desde una concepción de consciencia interna y externa del cuerpo.
- Utilizar los elementos técnicos como un medio que tienda a la apertura de posibilidades que permitan el flujo y tránsito de la energía expresiva del movimiento.
- Descubrir la actitud de auto-observación y percepción del trabajo corporal.
- Criticar académicamente, desde el conocimiento del cuerpo las nuevas tendencias de trabajo corporal.
- Regular, combinar y contrastar cualidades de energía.
- Analizar críticamente las nuevas concepciones de la danza actual, diferenciando los fundamentos de las distintas posturas artísticas.

Contenidos mínimos

Técnica y Educación del movimiento: colocación postural, percepción del propio cuerpo

Motores de movimiento. Respiración. Concentración. Memoria kinética. Contrastes tónicos

Células kinéticas: construcción e identificación. Regulación de la energía. Criterio de observación y reflexión sobre la danza y el cuerpo y sus percepciones. Estrategias de abordaje en relación a conceptos específicos de la carrera.

BLOQUE DE FORMACIÓN EN OTROS LENGUAJES ARTÍSTICOS

VESTUARIO, MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN

Fundamentación

Esta asignatura se propone aportar al estudiante un material visual para concretar y enriquecer las producciones integrales en donde la caracterización de los personajes es relevante. El modo en que se presenta cada intérprete vestuario, maquillaje, accesorios y peinado precisa de coherencia absoluta con el mensaje artístico de cada obra a representar, pues son elementos visuales que suman a la interpretación y denotan características puntuales sobre la personalidad, la condición social, el carácter, inclusive acentúan la interpretación de sentimientos.

Es preciso estudiar cada concepto en forma particular para luego aprender a articularlos entre sí ya que forman parte de un todo, la idea llevada al campo de la escena que se presentará en público.

Organiza espacios y tiempos para la práctica del alumnado de variados maquillajes de personajes particulares y significativos de obras de repertorio. Así también se propiciarán los espacios para creaciones propias dando lugar a la puesta y caracterización de cada idea y composición coreográfica.

El conocimiento de todo este material será de gran ayuda para poder detallar las necesidades de la obra, solicitar presupuestos al respecto y para resolver, adecuada y coherentemente, en el caso en que la producción carezca de presupuesto para contratar a un vestuarista o un maquillador profesional.

Los alumnos tomarán como punto de partida cada realización para componer diferentes personajes dentro de una obra, como también para recrear situaciones de época con estilo propio.

Será de carácter obligatorio la asistencia a espectáculos donde los estudiantes observen y analicen diferentes propuestas artísticas de vestuario, maquillaje y caracterización.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer y aprender a utilizar los materiales, técnicos y expresivos necesarios para la realización de vestuario, accesorios, maquillaje, peinados y/ o tocados.
- Definir un personaje teniendo en cuenta los movimientos que realizará en escena, el vestuario, los accesorios, el maquillaje y el peinado.
- Investigar construcciones compositivas de diversas épocas en relación a las particularidades de cada personaje
- Diseñar el vestuario de una obra.
- Abordar el proyecto y la realización del maquillaje de una obra
- Caracterizar cada personaje de una obra

Contenidos mínimos:

Vestuario. Abordaje de diseño de un vestuario: Herramientas de línea poética. Identificación de los diferentes modos de línea, texturas y tramas. Colores .

Materiales. Reconocimiento de diferentes cualidades en la variedad de telas, materiales y recursos que se utilizan para el vestuario y la caracterización. Tipos de intervenciones posibles en las prendas ya existentes, adaptaciones.

Diseño del figurín. Construcción de Boceto. Armado de presentaciones. Armado de presupuesto y equipo de realización. Muestrario de telas y materiales. Intervenciones a realizar. Boceto de realización para modista y o realizador. Herramientas para la medición de confección de vestuario.

Realización. Búsqueda de muestras de tela, materiales, dibujo de bocetos, selección de prendas, etc., para el logro de la realización completa de un vestuario único y particular

Maquillaje. Acercamiento al maquillaje como material: conocimiento de elementos de trabajo y formas de utilización. Maquillaje como concepto: claroscuro y manejo de distancias e intensidades. Manejo de la estructura ósea y de las expresiones como herramientas para favorecer el maquillaje y generar deformaciones. Complementos del maquillaje: elaboración de postizos, pestañas, manejo del aquilon y algodón para hacer deformaciones y heridas.

Caracterización. Documentación Histórica. Paisaje Social. Paisaje geográfico. Situación Particular del Personaje. Mapa de sentidos y sensaciones por las que atraviesa en la obra. Cambios de vestuario en escena o durante la obra. Libertad de movimiento, condicionamientos, etc.

ESCENOGRAFÍA Y DISEÑO DE ILUMINACIÓN

Fundamentación

Esta asignatura se incluye en el plan de estudios de la carrera para brindarle al futuro docente de danza, conocimientos básicos sobre escenografía e iluminación y así tener la posibilidad de aplicarlos en sus producciones artísticas en busca de la unidad y la coherencia estética.

Desde la evolución histórica del espacio escénico y la arquitectura relacionada con los edificios teatrales, se enseña al alumno conocimientos elementales de escenotecnia, mediante la realización de una planta escenográfica como proyecto formativo, como así también mediante bocetos o maquetas. También se señala y ejemplifica la importancia del diseño de utilería para su aprovechamiento en la escena.

La escenografía y el diseño de iluminación están vinculados para acentuar los personajes, su vestuario, así como también cada escena en particular y/o momento del espectáculo a ofrecer.

Para ello se propiciarán espacios de reflexión sobre la luz como elemento escenográfico, sobre la escenografía propiamente dicha y sobre la función expresiva de ambos aspectos para tomarlos en cuenta, juntos y separados.

El espacio escénico y el espectador están vinculados en relación a la función del Arte como espacio de comunicación. Cada elección debe estar íntimamente relacionada con el mensaje de la obra, con el espacio, la estética elegida, entre otros aspectos.

Desde el desarrollo de diferentes técnicas y montajes, los alumnos podrán adquirir conocimientos básicos para emprender proyectos y desenvolverse con cierta libertad e intercambiar opiniones en realizaciones artísticas compartidas.

También se propiciarán espacios de encuentro con producciones artísticas seleccionadas para su estudio en teatros, centros culturales convencionales y no convencionales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer y utilizar las herramientas teóricas y técnicas adquiridas para la puesta escenográfica
- Desarrollar la creatividad en relación a la puesta en escena
- Conocer técnicas innovadoras de producción escenográfica y de iluminación
- Reconocer las diferentes arquitecturas teatrales
- Conocer elementos y materiales que se utilizan en escenografía
- Adquirir nociones de mano de obra escenográfica
- Manejar conceptos básicos de luz y color para la iluminación teatral
- Clasificar y reconocer las lámparas por su distribución lumínica en una sala
- Conocer la luminaria de efectos especiales, automatizada e inteligente
- Realizar plantas básicas de iluminación

Contenidos mínimos:

Escenografía.

Evolución del concepto de escenografía. Breve reseña histórica

Espacio escénico-espacio teatral. Evolución histórica del espacio escénico. La arquitectura teatral. Elementos escenotécnicos: telones, bambalinas, practicables, rompimientos, aparejos, etcétera. La caja escénica. Concepto de planta escenográfica. Escala. Proporción. Bocetos, maqueta. Relación entre el espacio escénico y el del espectador. Espacios convencionales o no convencionales (a la italiana, circular y semicircular; espacios múltiples, espacios móviles, entre otros).

Diseño de Iluminación

La luz de la escena. Características físicas de la luz. Diseño de iluminación, funciones de la luz en el teatro. Herramientas de la luz: Intensidad. Posición. Distribución. Tiempo movimiento.

Color: conceptos básicos. Sistema de clasificación de colores. Contrastes del color. Las armonías del color. Lámparas: Clasificación de lámparas por su tipo de producción lumínica.

Tipos de luminarias teatrales. Luminaria de efectos especiales. Proyectores de efectos móviles. Luminaria automatizada. Luminaria inteligente. Diseño de iluminación. Realización de planta, ubicación de equipamiento. Unificación de planta de luces y escenografía.

Nuevas Tecnologías.

Observación y análisis de varios espacios teatrales en relación a la forma y a las fuentes de iluminación.

Sistemas de luces (consolas analógicas y digitales). Formas de producción de la luz y su aplicación, el alcance y el significado del color, del flujo, de la potencia así como de la dirección de la luz.

TEATRO

Fundamentación

Esta propuesta tiene como objetivo fundamental que el alumno tome conciencia de su cuerpo y su voz como instrumento expresivo y pueda descubrir en sí mismo las posibilidades y potencialidades de su personalidad para poder componer y caracterizar sujetos ficcionales en función de las diversas poéticas teatrales a abordar y como complemento a su formación en danza.

Un personaje se construye desde la composición (interna-psicológica) y desde la caracterización (externa-física y vocal).

El actor en situación de representación debe tener conciencia de su gestualidad, del manejo del espacio escénico, soltura corporal y desinhibición, conocer que todo el cuerpo del intérprete “habla” en la escena es decir su sola presencia semiotiza todo, construye signos mímicos, gestuales y proxémicos que forman parte del lenguaje corporal que a su vez es un paralenguaje que acompaña a la comunicación verbal.

En la vida cotidiana o en el ámbito artístico nos comunicamos a través de signos teatrales, tomar conciencia de ello, es fundamental para utilizarlos voluntariamente. La acción será uno de los componentes primordiales mediante el cual los alumnos construirán el entorno, los conflictos, los sujetos apuntando a lograr la organicidad en escena es decir el compromiso físico, emocional e intelectual del actor.

Dentro de este marco se profundizará abordando 3 núcleos organizadores de contenidos, a saber: el cuerpo y la voz expresiva, la dramaturgia del actor y los componentes de la estructura dramática.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Resolver imprevistos en situaciones ficcionales
- Comprender la acción como acto voluntario, consciente y transformador
- Transitar diversos tipos de conflictos
- Desarrollar la observación como herramienta para la creación de un sujeto ficcional
- Investigar distintos roles y construir una corporalidad ajena a la propia
- Abordar la caracterización y la composición de personajes
- Experimentar partiendo del trabajo respiratorio consciente diversas voces y sonidos, ampliando su registro.

Contenidos mínimos:

El cuerpo y la voz expresiva: El gesto y la máscara, Entrenamiento vocal (articulación, proyección, tipos de respiración, coordinación fono-respiratoria, resonadores fisiológicos) adquisición como rutina de trabajo. Hábitos saludables para el cuidado del sistema fonatorio, concentración de la atención, disociación, imaginación, sensorialidad, relajación activa, observación, adaptación

La dramaturgia del actor: posibles definiciones y sus actuales debates. Principios de improvisación y aproximaciones a una propuesta metodológica de creación escénica. Situaciones dramáticas, improvisación semi estructurada, dramatizaciones, escenas.

La estructura dramática: Componentes: sujeto, acción, entorno y circunstancias, objetivo, conflicto con uno mismo, con el otro, con el entorno, texto.

APRECIACIÓN MUSICAL

Fundamentación

El propósito general de esta asignatura es fomentar la audición analítica de los fenómenos sonoros producidos dentro de un contexto musical para generar herramientas que favorezcan la coordinación rítmica psicomotriz y la percepción de estructuras musicales a partir de la educación auditiva..

A partir de esta perspectiva sobre la Apreciación Musical, se considera que música y movimiento son disciplinas tan íntimamente ligadas que resulta imprescindible establecer un vínculo más estrecho entre los estudiantes y el lenguaje musical.

Dentro de la formación de profesionales de la danza, la Apreciación Musical amplía las posibilidades expresivas del lenguaje corporal mediante la profundización de la percepción sonora y musical en su totalidad.

De esta forma se busca desarrollar y construir conocimiento sobre diferentes aspectos de la música a través de los conceptos teóricos y la práctica relacionada con la danza y el movimiento de manera que favorezca el desarrollo integral del artista.

Objetivos de logro de los estudiantes

Sensibilizar la percepción frente a los eventos sonoros.

Conocer diferentes aspectos de la música a través de los conceptos teóricos y la práctica.

Practicar la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural para favorecer la ampliación y diversificación de los gustos musicales.

Incorporar un lenguaje técnico correcto que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y la interacción entre bailarines y músicos.

Analizar las producciones sonoras y obras musicales atendiendo a la interrelación de sus componentes.

Relacionar los componentes del sonido y de la música con la danza y el movimiento.

Conocer la simbología específica para la escritura y lectura musical rítmica y melódica en su nivel inicial.

Comprender y practicar las posibilidades expresivas del lenguaje corporal mediante la profundización de la percepción sonora y musical en su totalidad.

Compartir vivencias musicales de grupo en el aula que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través de las actividades desarrolladas en las clases y el aprendizaje conjunto.

Contenidos mínimos

Elementos del discurso musical.

Discriminación auditiva y análisis de motivos rítmicos y melódicos, estructura y forma de las obras (secciones, partes, temas, frases). Identificación auditiva de los elementos del discurso: la estructura métrica, los diseños rítmicos, los cambios de *tempo*, los cambios de *dinámica*, las texturas, melodía y armonía, cadencias, acordes, arpeggios, pedal.

Formas musicales.

Principales formas musicales. Ternaria, binaria, rondó, suite.

Danza y música.

Las relaciones entre la métrica, la fraseología y el movimiento corporal (libre u organizado en figuras coreográficas).

Análisis de especies musicales que se utilizan habitualmente para las clases de danza.

APRECIACIÓN MUSICAL PARA LA DANZA

Fundamentación

En este espacio curricular se trabaja en pos de establecer un criterio musical basado en la discriminación de géneros y estilos según las características propias de cada corriente estética para que

el profesional de la danza adquiera un conocimiento amplio del repertorio musical con miras a su implementación en su actividad profesional.

Esta materia aporta un campo de conocimientos indispensables para el docente de danza que se formará mediante el análisis y la reflexión a partir de la audición de obras musicales para reconocer los diferentes géneros y estilos musicales, poder explicar sus características y conocer repertorio de los compositores más relevantes.

Luego de haber ampliado la capacidad de percepción y análisis del fenómeno sonoro en un nivel inicial el alumno desarrolla herramientas conceptuales que le permiten analizar y clasificar los eventos sonoros desde el primer estímulo hasta que conforman unidades de sentido y que más tarde se agrupan en géneros y estilos que forman a las corrientes estéticas propias de cada época.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Comparar las producciones musicales de diferentes épocas y corrientes estéticas de acuerdo a sus características técnicas.
- Establecer relaciones entre la música y otros ámbitos del arte a partir de los conocimientos de los aspectos propios al contexto de producción y consumo de las obras musicales.
- Conocer los grandes organizadores (la altura, la tonalidad, el ritmo, el tiempo, etc.) de las diferentes manifestaciones musicales a lo largo de la historia.
- Conocer y experimentar la obra y las técnicas de composición de diferentes compositores del siglo XX.
- Conocer y analizar repertorio musical de producciones de danza y ballet de diferentes épocas y estilos.

Contenidos mínimos

Fuentes-sonoras: Los instrumentos de la orquesta occidental y de otros conjuntos instrumentales. Clasificación tradicional. Reconocimiento auditivo de instrumentos, ruidos y sonidos electrónicos.

Estilos musicales: El Medioevo. Comienzos de la polifonía en occidente. Canciones y danzas seculares medievales. El Renacimiento. El Barroco. El Clasicismo. El Romanticismo y los Nacionalismos. El Impresionismo. El Neoclasicismo. Música del siglo XX: Expresionismo. Dodecafonismo. Música Concreta. Música Atonal y Politonal. Música Serial. Minimalismo. Música Electrónica y Electroacústica. Música popular del s. XX: Jazz, Rock, Tango y Folklore.

Música para artes escénicas: La Ópera de Occidente. La Ópera china, El Teatro Noh. Danzas europeas. Música para ballet. Música para danza en el siglo XX.

Compositores: Biografías, estética y características principales de su obra.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Fundamentación:

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP) tiene la característica de ser un espacio de formación que articula conocimientos y saberes provenientes de los otros campos (Formación general y Formación específica) al tiempo que se adquieren conocimientos y saberes específicos propios de este campo.

Es fundamental como espacio de preparación de los futuros docentes ya que los alumnos al transitar los diferentes espacios de Taller de la Práctica, van construyendo su rol a la vez que van comprendiendo las diversas formas que presenta lo escolar en la práctica educativa.

Los espacios de la Práctica ofrecen oportunidades para desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurales de dichas prácticas en tanto se las convierte primeramente en objeto de análisis y posteriormente de intervención. Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito institucional.

El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizan a partir de herramientas teóricas que hacen más inteligible la realidad educativa y su contrastación con el campo real a través de diferentes dispositivos de análisis.

La realización de trabajos de campo a través del recorrido de la práctica, son instancias que desarrollan

capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes. Así mismo, se trabajan instancias de aprendizaje, de distintos dispositivos para organizar la enseñanza. Planificar secuencias didácticas en diferentes marcos y contextos en los diferentes niveles de la enseñanza, en museos y en diversos espacios asociados.

Los docentes a cargo de los espacios de la práctica deberán garantizar la cantidad y diversidad de observaciones e intervenciones en las escuelas, de manera tal que cada estudiante acumule una experiencia significativa que le haga arribar a su último tramo de formación, la residencia docente, con solvencia y una mirada confiada en sus posibilidades en el ejercicio del rol.

Se sugiere que se desarrollen talleres de integración, como instancia a realizarse al final de cada tramo del proceso formativo de las prácticas, en las que participarán los profesores de los institutos de formación docente, los profesores de las instituciones co-formadoras que manifiesten interés de participar y los alumnos practicantes /residentes. Estos talleres intentarán generar un espacio institucional que habilite el diálogo y la reflexión a partir de una construcción colectiva de conocimiento en relación con temas o experiencias consideradas significativas a lo largo del tramo. Este espacio resultará enriquecedor en sí mismo por el aporte de las múltiples miradas intervinientes e inaugurará un modo de pensar y repensar la escuela, posibilitando y favoreciendo la reflexión de todos los actores que participan de la experiencia, y resultando un anclaje entre los docentes que ya vienen trabajando y los docentes futuros.

Las propuestas de talleres que se incluyen dentro de cada tramo, son orientadoras para la elaboración de los planes de estudio institucionales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Desnaturalizar su mirada sobre la institución educativa y sobre el trabajo e identidad docente.
- Analizar, interpretar y comprender las prácticas docentes y reflexionar sobre las mismas, brindando oportunidades para la identificación de la complejidad, la multidimensionalidad y las marcas del contexto.
- Reflexionar sobre los aspectos ideológicos, políticos, éticos y vinculares comprometidos en las prácticas docentes.
- Desarrollar, implementar, analizar y reflexionar sobre diversas propuestas de enseñanza.
- Comprender la multiplicidad de tareas y dimensiones que involucran el trabajo docente en las instituciones educativas.
- Reflexionar acerca del compromiso social que se establece cuando se asume el rol profesional docente.
- Conceptualizar saberes pertinentes y relevantes para desarrollar una intervención pedagógica de carácter innovador y transformador en relación con diferentes contextos culturales y educativos
- Sustentar y proyectar su práctica docente a partir de una praxis artística concreta, involucrada con el panorama contemporáneo y latinoamericano, desarrollada en función de las propuestas actuales de la pedagogía y vinculada con la reflexión y los aportes de las ciencias sociales.
- Investigar sobre temáticas pedagógicas vinculadas con los problemas de la enseñanza del arte e intervenir en instancias de formación permanente o divulgación que contribuyan al mejoramiento de las propuestas de enseñanza de su campo disciplinar.
- Elaborar proyectos pedagógicos con contenido innovador y sólido sustento conceptual
- Enmarcar los conocimientos específicos en una sólida formación filosófica, sociológica, psicológica, pedagógica y didáctica

TRAMO I: SUJETOS Y CONTEXTOS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

PROYECTO DE PRÁCTICA I: La escuela como objeto de estudio

Fundamentación:

La posibilidad de desnaturalizar la mirada sobre la escuela se apoya en la idea de ofrecer a los estudiantes oportunidades para la deconstrucción de las prácticas escolares a través de la descripción,

análisis e interpretación de los componentes estructurales de las mismas, convirtiendo a éstos en objetos de análisis y no sólo de intervención.

La observación es un dispositivo de formación. Como tal, es un artificio creado para el aprendizaje de una determinada práctica que supera el mero registro de una situación e implica un análisis reflexivo que contempla múltiples dimensiones de la situación observada. De este modo, el trabajo de formación se inicia con el análisis y permite aprender a ser observadores y actores a la vez. Se pondrá la mirada en el espacio que ocupa el arte de la Danza desde una perspectiva institucional, atendiendo al contexto en el cual están insertas las instituciones. La experiencia ha demostrado que generar oportunidades para aprender a observar contribuye al desarrollo de profesionales reflexivos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Desarrollar herramientas de indagación gradual y sistemática acerca de las instituciones educativas y las prácticas docentes.
- Comprender y manejar los rudimentos metodológicos necesarios para la construcción de la empiria a partir de la cual registrar la cotidianeidad de lo educativo.
- Aproximar y problematizar las prácticas y discursos institucionales para generar un espacio de reflexión crítica conducente a la deconstrucción y reconstrucción de lo observado que permita la búsqueda de soluciones.
- Describir e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares, y convertirlos en objetos de análisis y crítica.

Contenidos mínimos:

La institución y lo institucional. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación y gestión de la información en las instituciones.

La escuela como institución. Componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. Proyectos educativos institucionales.

Trabajo de campo. Manejo de la información. Instrumentos para recolectar, registrar y analizar la información empírica: la observación, la entrevista (desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación), la encuesta. La ética en la instrumentación de estas herramientas. Análisis de documentos. Dispositivos: biografía escolar, diarios de ruta o cuadernos de bitácora, cuadernos de campo, etc. Elaboración de informes.

El arte en el contexto de la institución. Objeto, espacios, tiempos vinculados con la presencia del arte en la escuela. Arte y comunidad: expresión artística y proyecto comunitario.

PROYECTO DE PRÁCTICA II: El rol y el trabajo docente

Fundamentación:

Este taller tiene como propósito generar espacios y conocimientos sobre la tarea específica de enseñar, sobre las particularidades, dificultades y responsabilidades de los educadores en el Sistema Educativo Argentino.

El rol docente desde un sentido histórico y las consecuencias que repercuten en la tarea cotidiana. Rol docente vocacional, rol docente profesional, rol docente investigador. Particularidades del rol docente en el espacio curricular de artes.

Este espacio brinda a los estudiantes la oportunidad de acercarse, interiorizarse y reflexionar acerca de las problemáticas del ejercicio profesional dentro de la educación artística. Además conocer las particularidades del funcionamiento del espacio curricular de artes en la educación formal en los distintos niveles de enseñanza.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las distintas temáticas vinculadas con el trabajo, la profesión, la identidad y el rol docente.
- Construir conciencia del alcance y la responsabilidad social de la docencia en tanto profesión.
- Analizar el rol y función del docente del Arte de la Danza dentro del aula y en su inserción en diversos ámbitos educativos (escolares y no escolares).
- Comprender la complejidad del trabajo docente en las instituciones escolares.
- Realizar tareas de campo: preparación y confección de instrumentos de recolección de datos y análisis cualitativos sobre el quehacer docente.

Contenidos mínimos

El trabajo docente: El análisis de las características de la tarea del docente del Arte de la Danza desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional. Las problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo. El análisis del lugar del docente como integrante de un equipo de trabajo: los vínculos con otros pares, con los equipos de Conducción y Supervisión.

La identidad docente: Las nociones de campo profesional y *habitus*. El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un *habitus* y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar / pensar / sentir docente. La conformación histórica de la tarea docente: las tradiciones argentinas y latinoamericanas. Confección de los elementos de la recolección de datos para el análisis de la tarea docente: entrevista, visitas a diversas instituciones educativas y asociadas.

Docente y alumnos. La reflexión sobre la contribución del docente al sentido público de la escuela. La incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía. El significado de la transmisión intergeneracional; el perfil de los niños y adolescentes. Análisis de los aspectos vinculares y relacionales. La conformación de comunidades de aprendizaje.

TRAMO II: INTERVENCIONES DOCENTES EN CONTEXTOS DIVERSOS

PROYECTO DE PRÁCTICA III: El diseño y la programación de la enseñanza

Fundamentación:

El presente taller pretende favorecer una comprensión integrada del objeto de estudio: la clase, propiciada a través del conocimiento de diversos marcos referenciales. Situando a la clase como unidad de análisis, se procura abordar, aunque sin agotarlas, las diversas variables que intervienen en la producción del hecho educativo.

La tensión entre lo individual y lo grupal demanda no sólo historizar la significación de lo grupal sino también visibilizar cómo interviene en la situación de clase.

En la clase los significados se negocian, se intercambian. Esto se produce en el marco de un diálogo que puede ser identificado al atender a sus características.

El conocimiento y la vivencia de “lo escolar” constituye uno de los ejes que sostienen la situación de clase. Las concepciones que sobre el mismo posea el docente impactarán en el proceso de enseñanza e intervendrán en el aprendizaje de los estudiantes.

En este espacio se trabaja sobre el diseño y construcción de secuencias didácticas y proyectos. Se trabajará sobre la implementación de los ejes que componen la currícula en forma integrada en cada nivel.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer y analizar los diversos documentos curriculares específicos y los dirigidos al Área del Arte de la Danza vigentes (enfazando el análisis de marcos conceptuales generales y enfoques) de alcance jurisdiccional y de alcance nacional.
- Elaborar propuestas didácticas, a partir de una adecuada selección de contenidos en

concordancia con las actividades y recursos disponibles para enseñar el Arte de la Danza en el aula según el contexto.

- Analizar y diseñar programaciones de enseñanza, a partir de la selección intencional de contenidos y su organización.

Contenidos mínimos:

Programación de la enseñanza. Variables a considerar para la programación: las condiciones institucionales, las características y dinámica del grupo de estudiantes, los diseños curriculares y los proyectos curriculares institucionales. El diagnóstico como recurso para la indagación. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.

Estrategias de enseñanza: El análisis de los estilos de aprendizaje y su implicancia en las decisiones para la enseñanza. Las relaciones entre fundamentación, objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza, desarrollo de actividades y evaluación. Los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza y evaluación.

El contenido de enseñanza: Análisis y secuenciación de contenidos. Los ejes de la educación plástica: producción, contextualización y apreciación. La práctica como contenido. Correspondencia de la base teórica adquirida con la intencionalidad pedagógica de acuerdo a los diversos espacios y contextos educativos.

PROYECTO DE PRÁCTICA IV: La enseñanza artística en diversas modalidades y contextos

Fundamentación:

Este espacio permite que los estudiantes se acerquen a distintos contextos donde puedan realizar sus prácticas docentes, teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad escolar donde se inserten. Constituye un período de profundización e integración de sus saberes pedagógicos y específicos del área de la danza. Se busca que los futuros docentes puedan analizar cada una de sus experiencias adoptando una postura crítico reflexiva.

Se trabaja en estrecha relación con los aportes que brinda la Didáctica de la Danza, para así poder enriquecer las propuestas de enseñanza y adecuarlas según los niveles y contextos de trabajo.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Experimentar y vivenciar prácticas tutoradas de intervención docente en forma gradual en distintos contextos.
- Elaborar juicios reflexivos y críticos de sus prácticas de enseñanza.
- Elaborar diversas propuestas de enseñanza incluidas en proyectos más abarcativos.
- Construir secuencias didácticas de complejidad y dificultad creciente, incorporando saberes de los trayectos formativos anteriores.
- Identificar la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo docente.
- Reflexionar sobre la identidad docente, a partir del impacto en la construcción de la experiencia de esta instancia de formación.

Contenidos mínimos:

Micro clases, intervenciones pedagógicas acotadas y prácticas de la enseñanza. Consideración de las etapas de la enseñanza:

- Pre-activa (elaboración de planificaciones de clases, secuencias didácticas, proyectos)
- Activa (inserción en el campo) y
- Post-activa (análisis y reflexión; realización de ateneos). Seguimiento en el diario de formación.

Contextos diversos en los que se desarrollan prácticas docentes:

- la diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad educativa como condicionante de la producción de proyectos pedagógicos.
- la diversidad de modalidades pedagógicas y de ofertas educativas en la Ciudad y en el país, según diferentes criterios de clasificación: escuelas domiciliarias, hospitalarias, en contexto de encierro; escuelas comunes y de educación especial; escuelas urbanas y rurales; de educación formal y no formal; etcétera.
- diversidad de contextos de realización de lo educativo que no se limitan a lo escolar: sociedades de fomento, centros culturales, experiencias barriales etc.

Las propuestas de enseñanza. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y/o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza.

PROYECTO DE PRÁCTICA V: Las prácticas pedagógicas en contextos diversos

Fundamentación

La PPV constituye un espacio de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y coloca al futuro docente, de manera sistemática, en los contextos reales de desarrollo de su profesión más ligados al ritmo que adopta el trabajo de desarrollar clases durante un período de tiempo continuo en ofertas institucionales de formación en el lenguaje artístico, con niños, adolescentes y/o adultos.

En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado y que la situación de práctica presenta en la cotidianidad de lo escolar.

Hay intencionalidad de configurar un espacio que favorece la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, contextualizándolos a la realidad educativa en la cual intervienen así como la reflexión sobre el sentido formativo de la disciplina en los diversos contextos educativos.

La instancia de práctica intensiva, se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase ya sean niños, adolescentes y/o adultos y el desarrollo de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Desarrollar capacidades para diseñar estrategias y modalidades de trabajo cooperativo y colaborativo.
- Adquirir habilidades vinculadas con la dinámica de grupo en relación con la enseñanza de la Danza, y técnicas de coordinación e interacción grupal que les permitan abordar cada grupo / clase de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Integrar conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.
- Construir una mirada crítica de la práctica con el fin de posibilitar la elaboración de propuestas alternativas e innovadoras.

Contenidos mínimos

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de la Danza para niños, jóvenes y adultos. Consideración de los documentos

curriculares vigentes.

La dinámica de grupo. Estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo. Momentos y dinámicas de la clase de Danza. Particularidades de la dinámica de taller en el aula, roles del docente y de los estudiantes.

La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros).

La construcción de la experiencia de “ser docente”: La profesión docente. El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente: diálogos con la socialización laboral. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones. Diario de Formación.

TRAMO III: - RESIDENCIA

PROYECTO DE PRÁCTICA VI: La residencia

Fundamentación:

Este espacio de taller tiene como propósito que los estudiantes logren integrar todos aquellos saberes relacionados con la praxis pedagógica. Dentro de esta instancia podrán elaborar planificaciones y además construirán instrumentos de evaluación, reflexionando acerca de la pertinencia de las mismas. Los profesores orientarán a los estudiantes brindando sus conocimientos y supervisando las propuestas de enseñanza.

Este taller tiene como campo de práctica el nivel medio de la educación. Se pondrá énfasis en el estudio de las particularidades de la escuela media, a través de aportes teóricos así como las observaciones que los estudiantes deberán realizar en las instituciones educativas.

La cátedra propone el trabajo interdisciplinario conjunto entre los docentes de Proyectos de Práctica I, II, III, IV y V a fin de brindar continuidad al dispositivo de Residencia.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar sobre las problemáticas del rol profesional
- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase, ya sean adolescentes y/o adultos, y el desarrollo de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Tomar conciencia de la necesidad de formación docente continua.
- Replantear la formación y prácticas docentes a la luz de la teoría para generar respuestas integradoras.
- Asumir compromiso en las experiencias de práctica y residencia frente a sus compañeros, tutoras, e instituciones.
- Desarrollar proyectos de extensión e intervención socio-comunitaria.
- Diseñar propuestas a largo plazo, considerando el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Implementar el uso de variadas técnicas y dinámicas de grupo pertinentes para el trabajo con adolescentes o adultos, que les permitan reflexionar sobre las producciones, sobre sí mismos y con los pares, y sobre los procesos de aprendizaje.
- Integrar los conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.

Contenidos mínimos

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de Danzas para jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes.

Trabajo por proyecto. Condiciones institucionales para la puesta en marcha de un proyecto. Establecimiento de metas de acuerdo con el ámbito de desarrollo y los destinatarios; planificación de tareas, periodización, administración de tiempos y recursos. Seguimiento y evaluación. Reflexiones y análisis de los resultados.

La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros). La autoevaluación y la co-evaluación como estrategias de reflexión sobre la práctica: el ateneo como espacio para el análisis crítico.

La investigación acción en la enseñanza. La investigación acción. La modificación de la práctica docente a partir de la investigación acción. El profesor como profesional reflexivo. Los equipos de investigación conformados por colegas docentes: de una misma disciplina, de un mismo grupo de estudiantes, de una misma institución, otros agrupamientos

Núcleos temáticos: Dispositivo de formación: La práctica y residencia. Modelos de formación y formadores. Competencias docentes y estrategias de formación. Retos que implica la labor del docente de arte, dentro del contexto institucional de nivel medio y del aula. Dimensiones política, institucional, pedagógicas, organizacional, grupal, intrapersonal. La explicitación del contrato didáctico con el grupo con el cual se realizará la residencia. Pautas del contrato.

La subjetividad adolescente en la actualidad. Caracterización del estudiante de nivel medio. Estructuración del esquema corporal, coordinación motriz, estructuración temporo – espacial. Los contenidos propios de la Danza Clásica y de la Danza Contemporánea.

Relación de la formación con el saber y con el análisis crítico a la luz de aportes disciplinarios. Entrevistas con actores institucionales. Observaciones espontáneas y sistemáticas de cultura institucional y del aula. Contenidos del diseño curricular de nivel medio y artístico. Planificación y secuenciaciones didácticas. El lenguaje corporal de la danza como eje transversal de lo metodológico. El diálogo interdisciplinario en la elaboración de recursos y selección de estrategias metodológicas en los diferentes momentos de la clase y del proyecto áulico.

Reconstrucción narrativa de las prácticas como elemento de reflexión de la acción durante todo el proceso. Las dinámicas grupales. Técnicas de interacción grupal. La construcción colectiva del conocimiento.

El ateneo como espacio de reflexión de la propia práctica. Los momentos de síntesis y evaluación de la clase: la evaluación por técnicas individuales y grupales. Nuevos enfoques y posibilidades: auto, co y heteroevaluación. El plan de clase y lo que resultó en la clase. ¿Cómo evaluar el proyecto áulico?
Evaluación de la propuesta de taller

PROYECTO DE PRÁCTICA VII: La residencia en el nivel superior

Fundamentación:

El Taller de PP VII es un espacio propicio para vivenciar situaciones problemáticas complejas de la práctica profesional en contexto de la educación superior.

En este marco, la acción situada facilita la integración de los saberes y la experiencia habilitando competencias propias del rol docente.

En este marco, la práctica y residencia en el nivel superior se convierte en un eje integrador que permite al estudiante al mismo tiempo resignificar los conocimientos de otros campos curriculares en el ejercicio del rol docente y vivenciar la institución escolar de nivel superior como espacio complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social.

Por ello, es necesario que se constituyan en objeto de análisis, de modo de desnaturalizar, diagnosticar y planear estrategias para resolver los problemas propios de la profesión, reflexionando sobre los dispositivos y las prácticas formativas que se instituyen en su seno, creando mejores condiciones de subjetivación.

La cátedra sostiene enfoques actuales en torno a la enseñanza de las artes valiéndose de la transversalidad temática propia del eje estético. Propone el trabajo interdisciplinario conjunto entre los

docentes de Proyectos de Práctica I, II, III, IV, V y de PPVI a fin de brindar continuidad al dispositivo de Residencia.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar sobre las problemáticas del rol profesional.
- Analizar en forma crítica los fundamentos pedagógico- didácticos necesarios en desempeño del rol.
- Integrar los conocimientos adquiridos durante la formación en una visión superadora del quehacer docente.
- Replantear la formación y prácticas docentes a la luz de la teoría para generar respuestas integradoras.
- Asumir compromiso en las experiencias de práctica y residencia frente a sus compañeros, tutoras, e instituciones.

Contenidos mínimos

Dispositivo de formación: La práctica y residencia. Competencias docentes y estrategias de formación. Retos de la labor docente de arte, dentro del contexto institucional de nivel superior.

Dimensiones política, institucional, pedagógicas, organizacional, grupal, intrapersonal.

La subjetividad del estudiante de educación superior. Caracterización del estudiante de danza de nivel superior. Los contenidos propios de la danza clásica y contemporánea de nivel superior.

Relación de la formación con el saber y con el análisis crítico a la luz de aportes disciplinarios del nivel superior. Entrevistas con actores institucionales. Observaciones espontáneas y sistemáticas de cultura institucional y del aula. Contenidos del diseño curricular artístico. Planificación y secuenciaciones didácticas. El ateneo como espacio de reconstrucción narrativa de las prácticas y reflexión.

Los momentos de síntesis y evaluación de la clase: la evaluación. Nuevos enfoques y posibilidades: auto, co y heteroevaluación. Evaluación de la propuesta de taller.

8. Criterios de evaluación de la carrera

En la evaluación del PCI intervendrán la Secretaría Académica, Dirección del Nivel Terciario, Coordinaciones y Consejo Académico Directivo.

Se convocará en forma abierta a los actores institucionales del Nivel Terciario a fin de conformar una Comisión de Evaluación Curricular que integrada por docentes, estudiantes y egresados indaguen y produzcan un informe según criterios especificados con anterioridad. Dicha comisión podrá proponer cambios, los que estarán sujetos a evaluación de los actores institucionales acorde al ROM/ROI y al RAI.

Dicha evaluación se realizará aproximadamente cada cinco años, contando a partir de la primera cohorte del plan de estudios. La valoración resultante deberá ser congruente con lo establecido por la normativa Nacional y Jurisdiccional y ligada a lo fundado tanto en el Proyecto Institucional de la Escuela Superior de Educación Artística “Aída V. Mastrazzi” como en su Reglamento Orgánico, especialmente en lo atinente a su Misión e Identidad.

Los elementos del plan de estudios a evaluar son:

- Fundamentación del plan de estudios
- Perfil del egresado
- Coherencia del plan de estudios con el perfil del egresado
- Coherencia con el Proyecto Institucional
- Coherencia interna del plan de estudios
- Eficiencia

- Flexibilidad
- Coherencia de los programas de los espacios curriculares
- Movilidad estudiantil: seguimiento del recorrido académico del estudiante cursante
- Característica y tiempo de cursada
- Perfil del ingresante
- Impacto y reconocimiento del plan de estudios
- Coherencia de la orientación con el perfil del egresado
- Coherencia del egresado con el perfil profesional en el que se deberá insertar. Seguimiento de los egresados A través de un muestreo o de consultas periódicas se realizará un seguimiento sobre posibilidades de inserción laboral y de desempeño profesional.
- Seguimiento de la formación de posgrado de los egresados
- Otros elementos que los evaluadores o la comunidad docente y estudiantil considere

Algunas consideraciones a tener en cuenta:

El criterio de eficacia debe orientar los procesos educativos que conducen a la formación del Profesor de Danza. Cuando esta premisa se cumple haciendo un uso óptimo de los recursos es eficiente.

El criterio de pertinencia vincula dicha formación con el contexto en el que se desempeñará profesionalmente el egresado.

Evaluación de la pertinencia: su propósito es juzgar el grado en que el perfil ideal del egresado, que sirvió para elaborar el plan de estudios, es todavía adecuado a las necesidades sociales/profesionales y a las del propio egresado; o si debe ser modificado tomando en cuenta los cambios en el entorno, en la disciplina y en las expectativas de los estudiantes.

Evaluación de la eficacia: su propósito es juzgar el grado en el que el plan de estudios encamina efectivamente a formar al egresado descrito en el perfil del egresado. Esto requiere asegurar que las instancias curriculares que conforman el plan de estudios contribuyan al logro de dicho perfil.

Evaluación de la eficiencia: su propósito es juzgar el buen uso de los recursos, especialmente del tiempo que requiere invertir el estudiante para desarrollar el perfil ideal del egresado.

La metodología a seguir tiene como eje central un proceso de autoevaluación a cargo de las distintas Áreas/Departamentos.

Algunos de los insumos para la evaluación en relación a la información que se busca relevar pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

Información	Fuente
Competencia profesional del egresante	Consulta supervisiones de Educación o Áreas específicas en la jurisdicción.
Opinión de profesores	Encuesta
Opinión de egresados	Encuesta
Opinión de estudiantes	Encuesta
Comparación con planes de estudios de otras instituciones	Cuadro comparativo
Modificaciones propuestas al plan.	Informe

Encuesta a los docentes de las asignaturas

	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca	No sabe
Los alumnos disponen de los conocimientos previos necesarios para la enseñanza de los nuevos contenidos					
La carga horaria permite adquirir todos los conocimientos, habilidades y destrezas que se desprenden del programa analítico					
Se fomenta en los alumnos la búsqueda continua de nuevos conocimientos y la actualización de los conocimientos ya adquiridos					
Al finalizar cada curso se analizan el rendimiento de los alumnos y los inconvenientes surgidos durante el desarrollo de la asignatura					
Participa en instancias que permiten intercambiar opiniones y facilitar la articulación de los contenidos de las distintas asignaturas					
El perfil del egresado está de acuerdo con el cuerpo de conocimientos del plan de estudios					
La evaluación de los docentes se realiza sistemáticamente					
Participa de los mecanismos de seguimiento y evaluación del curriculum					
En su asignatura el número de alumnos es adecuado para el dictado de la materia con el personal docente asignado					
Los espacios físicos en los que se desarrollan las clases son suficientes para la cantidad de alumnos					
La cantidad de ámbitos asistenciales y comunitarios es suficiente para la cantidad de alumnos					
EL instituto tiene el equipamiento necesario					
La biblioteca dispone de la bibliografía básica recomendada					
La bibliografía se actualiza periódicamente y la biblioteca adquiere la cantidad necesaria de libros					
La hemeroteca y la biblioteca disponen del material necesario para apoyar las tareas de investigación					
La gestión de los espacios físicos de la unidad académica es eficaz					
Los trámites administrativos se pueden concretar de manera rápida y fácil					
Se promueve la participación de los docentes en actividades de investigación					
El instituto impulsa actividades de extensión promoviendo la participación de los docentes					
El instituto promueve la participación de los docentes socializando las cuestiones que hacen a la vida académico institucional					



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EE N° 27304796/MGEYA-DGEDS/2016

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 65 pagina/s.